



“Facultad de Economía y Gestión Empresarial” y
Pontificia Universidad Católica Del Ecuador

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE MAGÍSTER EN ECONOMÍA CON MENCIÓN EN
DESARROLLO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

TÍTULO

Análisis de la Calidad del Gasto, a Través del Metodología PpR,
Dentro del Programa Ecuador Crece sin Desnutrición Crónica,
Periodo 2021-2024

DIANA ELIZABETH PAREDES QUIZPE

DIRECTOR: ROBERTHO ROSERO

QUITO – ECUADOR
2025

Índice de Contenido

Índice de Contenido.....	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1. Contextualización de la problemática.....	4
1.2. Situación problemática.....	5
1.3. Formulación del problema.....	5
1.4. Preguntas de investigación	5
1.5. Justificación	6
1.6. Objetivos de la Investigación	6
1.6.1. <i>Objetivo General</i>	6
1.6.2. <i>Objetivos Específicos</i>	6
1.7. Hipótesis de Trabajo.....	7
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	7
2.1. Los fundamentos teóricos y la aplicación global del PpR	7
2.1.1. <i>Diferencia entre presupuestos tradicionales y PpR</i>	8
2.2. Componentes del Presupuesto por Resultados	8
2.3. Experiencias comparadas del Presupuesto por Resultados en América Latina	10
2.3.1. <i>Evaluación del desempeño y calidad del gasto en Chile</i>	10
2.3.2. <i>El Presupuesto basado en Resultados en México</i>	10
2.3.3. <i>Factores críticos de éxito y limitaciones regionales</i>	11
2.4. Indicadores de desempeño en el Presupuesto por Resultados	12
2.5. El gasto público y la calidad del gasto	12
2.6. Presupuesto por Resultados en Ecuador.....	13
2.6.1. <i>Cadena de valor pública</i>	13
2.7. La desnutrición crónica infantil (DCI)	13
2.7.1. <i>Determinantes de la desnutrición crónica infantil</i>	14
2.7.2. <i>Situación de la DCI en Ecuador</i>	14
2.8. Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (ENECSDI)	15
2.8.1. <i>Paquete priorizado de servicios</i>	15
2.8.2. <i>Articulación interinstitucional</i>	16

2.9.	Cadena de valor la ENECSDI	18
2.10.	Vinculación de la ENECSDI con el Presupuesto por Resultados	19
2.11.	Seguimiento de la ENECSDI en el marco del Presupuesto por Resultados	25
	2.11.1. Coordinación institucional del seguimiento	25
	2.11.2. Metodología de seguimiento en el marco del PpR	26
	2.11.3. Desafíos para la gestión basada en resultados	27
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....		27
3.1.	Tipo de investigación aplicada	27
3.2.	Diseño metodológico de la investigación	28
3.3.	Modelo econométrico	29
CAPITULO IV: RESULTADOS.....		31
CONCLUSIONES		59
BIBLIOGRAFÍA		62
ANEXOS		65

Índice de Tablas

Tabla 1. Paquete priorizado-Estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil	15
Tabla 2. Designación presupuestaria en el marco del Presupuesto por Resultado (PpR)	21
Tabla 3. Tratamiento y técnicas aplicadas a datos cuantitativos	29
Tabla 4. Comparación entre la estructura programática vigente (2024) y la propuesta Programa Presupuestario DCI 2025.....	35
Tabla 5. Productos del Programa Presupuestario en marco de la DCI.....	40
Tabla 6. Evolución de la asignación presupuestaria durante el período 2021-2024	47
Tabla 7. Indicadores de captación temprana en los servicios del paquete prioritario	51
Tabla 8. Resultados del modelo de regresión simple	55
Tabla 9. Resumen de los supuestos de especificación del modelo de regresión simple	56

Índice de Figuras

Figura 1. Problema Desnutrición Infantil.....	14
Figura 2. Teoría del cambio.....	18
Figura 3. Tasa de Desnutrición Crónica Infantil.....	49
Figura 4. Indicadores de articulación intersectorial para la ENECSDI.....	50
Figura 5. Número de menores de 24 meses y gestantes atendidos en los SDII dirigidos por el MIES	52
Figura 6. Relación entre la Tasa de DCI y la Eficiencia presupuestaria, período 2021-2024	55
Figura 7. Supuestos de especificación del modelo de regresión simple	57

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Contextualización de la problemática

La desnutrición crónica infantil (DCI) constituye uno de los principales desafíos del desarrollo social en Ecuador. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición -ENSANUT (2018), un 27,2% de los niños menores de dos años presentaban DCI, cifra que ubicaba al país entre los niveles más altos de América Latina. La problemática se profundiza en las zonas rurales (31%), en la región Sierra (61%) y entre la población indígena de la Amazonía (39%). La evidencia estadística demuestra, además, que los niños con DCI provienen en su mayoría de hogares en situación de pobreza monetaria (43%) o pobreza multidimensional (52%).

La desnutrición crónica infantil no solo limita el desarrollo físico y cognitivo de los menores, sino que también genera pérdidas significativas en productividad futura y condiciona la capacidad del país para alcanzar un desarrollo económico y social sostenible. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que un niño con DCI puede perder hasta el 10% de sus ingresos potenciales en la adultez. En este sentido, la problemática constituye tanto un desafío de salud pública como un obstáculo estructural para la competitividad y la reducción de desigualdades.

Frente a esta realidad, el Estado ecuatoriano, mediante el Decreto Ejecutivo 1211 de 2020, estableció la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (ENECSDI), con el objetivo de prevenir y reducir la prevalencia de DCI en niñas y niños menores de 24 meses y mujeres gestantes. Para su ejecución, se diseñó un paquete priorizado de siete servicios de cuales los principales son: control prenatal, desarrollo infantil, control del niño sano, banco de leche materna, vacunación. La implementación de dichos servicios se enmarca en un modelo intersectorial, bajo la coordinación de la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (STECSDI) (2024) y con la participación del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el Ministerio de Salud Pública -MSP (2022), el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

1.2. Situación problemática

No obstante, pese a los avances alcanzados, 572.139 mujeres embarazadas y niños menores de dos años fueron atendidos entre 2021 y 2024, con una inversión aproximada de USD 330.5 millones, a pesar de los esfuerzos aún persisten importantes retos en la calidad del gasto público. Entre ellos destacan:

- La débil trazabilidad entre presupuesto y resultados,
- La ausencia de un clasificador programático específico,
- La existencia de gasto no imputable (14% del total) y limitaciones en la interoperabilidad de los sistemas de información.

Estas debilidades reducen la eficacia de la estrategia y dificultan la evaluación de su impacto real en la reducción de la DCI.

En este contexto, la adopción del Presupuesto por Resultados (PpR) constituye una oportunidad para mejorar la calidad del gasto. El PpR permite vincular la asignación y ejecución presupuestaria con los bienes y servicios entregados a la población y, especialmente, con los resultados obtenidos en materia de salud, nutrición y desarrollo infantil. Su aplicación en la ENECSDI, mediante la construcción de cadenas de valor, indicadores de desempeño y tableros de control, ofrece un marco técnico e institucional para alinear recursos con impactos verificables.

1.3. Formulación del problema

En función de lo expuesto, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo incide la aplicación del Presupuesto por Resultados en la calidad del gasto público de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil durante el período 2021-2024?

1.4. Preguntas de investigación

A partir del problema formulado, se derivan las siguientes preguntas específicas:

¿Cómo se estructura el presupuesto asignado a la ENECSDI bajo el enfoque del Presupuesto por Resultados?

¿Cuáles son las principales debilidades en la trazabilidad del gasto público de la ENECSDI hacia resultados verificables?

¿Existe una relación entre la eficiencia presupuestaria y la reducción de la tasa de desnutrición crónica infantil durante el período de estudio?

¿Qué mejoras pueden proponerse para fortalecer la calidad del gasto público en el marco de la ENECSDI?

1.5. Justificación

El análisis de la calidad del gasto en la ENECSDI a través del método de PpR es relevante por varias razones:

Social: La presente investigación es socialmente relevantes, ya que, contribuye al análisis de una problemática que afecta directamente al desarrollo integral de niñas y niños en situación de vulnerabilidad, aportando insumos para mejorar las condiciones de vida de la primera infancia y reducir las brechas de inequidad territorial y social.

Económica: Desde el punto de vista económico, el estudio resulta pertinente debido a que promueve una reflexión sobre el uso eficiente de los recursos públicos en un contexto de restricciones fiscales, con el objetivo de optimizar la inversión social destinada a la lucha contra la desnutrición infantil.

Académica: Aporta evidencia sobre la aplicación del PpR en políticas sociales prioritarias, constituyendo un insumo para el debate sobre gestión pública basada en resultados en América Latina.

Política: Fortalece la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión de los recursos destinados a la lucha contra la DCI.

1.6. Objetivos de la Investigación

1.6.1. Objetivo General

Analizar la calidad del gasto del Programa Ecuador Crece sin Desnutrición Crónica (ENECSDI) durante el periodo 2021-2024, mediante la aplicación del método de Presupuesto por Resultados (PpR).

1.6.2. Objetivos Específicos

- Describir la estructura programática y presupuestaria de la estrategia “Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil” en el marco del Presupuesto por Resultados.

- Descripción histórica, dentro del periodo 2021-2024, de las variables que intervienen dentro de la calidad del gasto.
- Analizar la incidencia de la variable Eficiencia presupuestaria asociada al Presupuesto por Resultados sobre la tasa de Desnutrición Crónica Infantil mediante un modelo de regresión simple.
- Identificar las debilidades para asegurar la calidad en el gasto presupuestado y ejecutado, y con ello, plantear un conjunto de recomendaciones para poder alcanzarlo

1.7. Hipótesis de Trabajo

La implementación del Presupuesto por Resultados en la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, durante el periodo 2021-2024, ha contribuido a mejorar la calidad del gasto, aunque persisten limitaciones relacionadas con la trazabilidad presupuestaria, la cobertura de indicadores y la institucionalización de acuerdo de desempeño interinstitucionales.

H1: El presupuesto de la ENECSDI presenta deficiencias en eficiencia y eficacia debido a brechas en planificación, ejecución y seguimiento.

H0: La ejecución presupuestaria cumple satisfactoriamente con los criterios de calidad del gasto establecidos en el COPLAFIP.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Los fundamentos teóricos y la aplicación global del PpR

El PpR es una estrategia elemental en la gestión pública moderna, cuyo propósito es vincular la asignación de recursos presupuestales a la consecución de bienes, servicios y con un enfoque particular en los resultados medibles que benefician a la población (Montenegro et al., 2025). De acuerdo con Joyce y Sieg (2000), el PpR constituye una técnica de presupuestación orientada a la obtención de valor público, en tanto permite responder no solo a la pregunta de cuánto se gasta, sino también a qué resultados se alcanzan con dicho gasto. Esta perspectiva tiene una evolución muy importante respecto a los modelos presupuestarios tradicionales. Mientras que, estos últimos se centran en el control de insumos (gastos en personal, bienes y servicios) y en la adherencia a procedimientos preestablecidos, el PpR traslada el foco hacia los objetivos y los impactos esperados de los programas financiados (Barría y Delgado, 2022).

2.1.1. Diferencia entre presupuestos tradicionales y PpR

La principal diferencia está en que los presupuestos tradicionales suelen ser incrementalistas o inerciales al ajustar el gasto en función de lo ejecutado en períodos anteriores sin una vinculación explícita con los logros sociales. En contraste el PpR persigue objetivos bien definidos y la entrega de productos concretos que generen un cambio positivo en la sociedad (Paliza, 2022). Esta transición en lugar de ser solo técnica es un cambio cultural profundo en la administración pública, donde la prioridad se desplaza de la ejecución del gasto a la obtención de resultados tangibles y el impacto social. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se ha referido a la importancia de marcos presupuestarios de alta calidad que permitan alinear el gasto con prioridades estratégicas y asegurar la eficiencia los que son bases sólidas del PpR (OCDE, 2025).

Esta reorientación hacia los resultados permite a los gobiernos tener un mayor y mejor impacto con los recursos disponibles y con ello contribuir a contener la presión alcista a largo plazo sobre el gasto público agregado. De esta manera, y de acuerdo con Calle et al. (2025) el PpR busca mejorar la efectividad de los programas y al mismo tiempo actúa como un mecanismo para fortalecer la disciplina fiscal y asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas. Permite generar espacio fiscal para nuevas iniciativas sin incrementar el gasto total, y facilita la reasignación de recursos hacia programas más eficaces, lo cual es vital en un contexto de crecientes presiones fiscales globales.

2.2. Componentes del Presupuesto por Resultados

En cuanto a los componentes del PpR, su implementación efectiva se sustenta en varios componentes interrelacionados que garantizan su operatividad y capacidad de generar valor público (Solórzano, 2022). Un elemento importante es la sistematicidad en la recopilación de información sobre los objetivos y resultados del gasto gubernamental, la cual debe ser plasmada en indicadores clave de desempeño (KPIs) y en evaluaciones de programas. Esto implica una clasificación del gasto por programas donde se agrupan servicios y objetivos similares para facilitar la comparación de costos y beneficios, una práctica para la gestión orientada a resultados. La programación presupuestaria se articula a

partir de la definición de estos indicadores y metas y esto permite asignar recursos de manera estratégica en función de los logros esperados (Payán, 2019).

El PpR se sustenta en tres elementos centrales:

1. La planificación estratégica: definición clara de objetivos y metas de política pública.
2. Las medidas de desempeño: construcción de indicadores que midan los avances en la entrega de servicios y en el logro de resultados.
3. El coste de actividades: estimación precisa de los recursos necesarios para producir los bienes y servicios que inciden en los resultados esperados.

Su aplicación busca mejorar la eficiencia (uso óptimo de los recursos), la eficacia (cumplimiento de metas) y la efectividad (impacto real en la población). Según Vargas y Zavaleta (2020) en el PpR el monitoreo y las evaluaciones independientes son instrumentos para medir el desempeño y los resultados de manera efectiva. No obstante, la formulación de indicadores tiene un desafío dual: deben ser robustos para capturar el verdadero impacto, y también simples, asequibles y utilizables para evitar la trampa del exceso o la superficialidad (Trejo y Peñalver, 2025). La sobreabundancia de indicadores o su conversión en fines en sí mismos en lugar de herramientas, puede distorsionar los resultados y desviar el enfoque de la calidad del gasto.

Del mismo modo el PpR tiene entre sus propósitos incentivar a los ministerios ejecutores a operar con mayor eficiencia y eficacia con una vinculación del nivel de financiamiento a los resultados obtenidos. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2023) la rendición de cuentas es una obligación inherente a este modelo, la que exige a las entidades demostrar que el trabajo se ha realizado conforme a los estándares acordados y reportar de manera precisa sobre el desempeño. En este sentido, el PpR se convierte en una herramienta clave para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.

Para ello, se requiere una mayor flexibilidad en la gestión al otorgar autonomía a los gerentes de programas en la selección de insumos, siempre que rindan cuentas por sus resultados. Esta flexibilidad debe equilibrarse con la necesidad

de controles específicos para prevenir la corrupción o el abuso. La efectividad del PpR depende de su diseño técnico y también de la alineación de los incentivos políticos y burocráticos para priorizar los resultados sobre los insumos.

2.3. Experiencias comparadas del Presupuesto por Resultados en América Latina

La implementación del PpR en América Latina ha tenido un panorama heterogéneo, con grandes avances en algunos países y desafíos persistentes en otros. Un ejemplo de ello es Perú que es muy reconocido como un líder en la adopción de esta estrategia de gestión pública. Este país vecino destaca por su capacidad para promover una mayor eficacia y eficiencia en el gasto público (Ministerio de Economía y Finanzas de Perú, 2021). Desde su introducción en 2008, la participación del PpR en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de Perú ha experimentado un crecimiento notable al pasar del 4% en 2008 al 47% en 2022 (Paliza, 2022). Este progreso se ha visto reflejado en la capacidad de Perú para vincular la asignación de recursos a productos y resultados medibles.

2.3.1. Evaluación del desempeño y calidad del gasto en Chile

Chile también ha demostrado un compromiso considerable con la evaluación del desempeño, en particular a través de sus procesos de evaluación ex ante y ex post de programas públicos. La Dirección de Presupuestos (Dipres) y la Subsecretaría de Evaluación Social (SES) han iniciado un nuevo ciclo de evaluaciones para el presupuesto 2025, con un enfoque claro en la racionalización y la mejora de la calidad del gasto (Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile, 2024). Este proceso busca identificar áreas de eficiencia y revisar la continuidad de programas con baja cobertura o resultados limitados. Esto demuestra una aplicación práctica de los principios del PpR en la toma de decisiones presupuestarias.

2.3.2. El Presupuesto basado en Resultados en México

En México el Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y su sistema de evaluación del desempeño han sido reconocidos a nivel regional (Payán, 2019). En contraste la experiencia mexicana ilustra los desafíos inherentes a la implementación del PpR. Informes recientes, como los de México Evalúa, han

señalado incongruencias en el presupuesto de 2025 para sectores críticos como educación y ciencia, con recortes que podrían comprometer el desarrollo a largo plazo (Clavellina y Badillo, 2025). Esto pone de manifiesto que a pesar de contar con marcos de PpR la asignación efectiva de recursos puede verse afectada por prioridades políticas o restricciones fiscales hecho que impide una alineación plena con los resultados deseados.

2.3.3. Factores críticos de éxito y limitaciones regionales

Los factores críticos para el éxito o fracaso de las reformas de PpR en América Latina son diversos y complejos, donde la motivación de los tomadores de decisiones políticas y la existencia de una capacidad administrativa sólida, junto con incentivos adecuados para el servicio civil, son elementales. La continuidad política y la estabilidad en los cargos ministeriales son de vital importancia porque las reformas pueden generar efectos negativos a corto plazo, como la pérdida de discrecionalidad, que deben ser compensados con oportunidades de desarrollo de carrera política.

Países con mayores puntuaciones en el índice PpR, como Brasil, Colombia, México y Chile, comparten la característica de que los candidatos presidenciales del partido gobernante han ocupado cargos ministeriales, y esto pone de manifiesto la existencia de un incentivo para la continuidad de las políticas. Por otra parte, la debilidad institucional y la inestabilidad política son problemas estructurales que persisten en América Latina y pueden socavar los esfuerzos de implementación del PpR (Gil et al., 2023).

La variabilidad en los resultados de la implementación del PpR en la región prueba que su éxito no es lineal ni universal. Depende en gran medida del contexto político-económico específico, la capacidad institucional y el compromiso sostenido con la toma de decisiones basada en las evidencias. La implementación efectiva del PpR es un proceso adaptativo que requiere superar la inercia burocrática y las presiones políticas, lo que se alinea con la necesidad de una voluntad política firme y una visión a largo plazo que trascienda los ciclos electorales.

2.4. Indicadores de desempeño en el Presupuesto por Resultados

La medición de resultados en el PpR se realiza a través de indicadores que capturan el desempeño en diferentes niveles, como son:

- Los indicadores de actividad que miden la provisión de servicios, como por ejemplo el número de controles prenatales.
- Los indicadores de resultado inmediato que son los que reflejan cambios en la población objetivo a corto plazo. Un ejemplo de ellos es el porcentaje de niños con lactancia materna exclusiva).
- Los indicadores de resultado intermedio que ponen de manifiesto mejoras sostenidas en condiciones específicas, como por ejemplo la reducción de prevalencia de enfermedades diarreicas agudas.
- Los indicadores de resultado final o impacto que evalúan el efecto estructural de la política, como ejemplo se tiene a la reducción de la prevalencia de DCI en menores de 24 meses.

La ENECSDI cuenta en la actualidad con una batería de 90 indicadores priorizados que permiten asociar el presupuesto ejecutado con los resultados obtenidos. A pesar de ello persisten retos relacionados con la homogeneidad de las definiciones, la disponibilidad oportuna de información y la necesidad de institucionalizar la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil como fuente oficial de evaluación de impacto.

2.5. El gasto público y la calidad del gasto

El gasto público constituye el principal instrumento de política económica y social de los Estados. De acuerdo con Musgrave (1959), cumple tres funciones esenciales: asignación de recursos, redistribución del ingreso y estabilización económica. Sin embargo, en el contexto contemporáneo, el énfasis se ha desplazado hacia la calidad del gasto, es decir, la capacidad de los recursos públicos para generar resultados tangibles en bienestar social y desarrollo humano (Tanzi, 1997).

En Ecuador, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) establece que la gestión presupuestaria debe regirse por los principios de:

- Eficiencia: maximizar resultados con el menor uso posible de recursos.
- Eficacia: cumplimiento de metas y objetivos programados.
- Transparencia: acceso y claridad de la información pública.
- Responsabilidad fiscal: sostenibilidad de las finanzas públicas y disciplina macroeconómica.

La literatura internacional OCDE (2021); CEPAL (2022) señalan que, un gasto público de calidad no se limita a la ejecución presupuestaria, sino que se orienta a medir el impacto de las políticas públicas en los ciudadanos. Bajo este enfoque, se ha consolidado el Presupuesto por Resultados (PpR) como metodología que articula recursos con resultados verificables.

2.6. Presupuesto por Resultados en Ecuador

El Presupuesto por Resultados (PpR) es una técnica de gestión que busca que cada unidad de recurso público invertido esté vinculada con productos, servicios y resultados concretos para la sociedad. Según Joyce y Sieg (2000), el PpR se fundamenta en tres condiciones básicas:

1. Una planificación estratégica que oriente la acción del Estado.
2. Indicadores de desempeño que permitan medir resultados.
3. Una estimación de costos que vincule asignaciones presupuestarias con actividades específicas.

En la región, más de 14 países de América Latina han implementado esta metodología, con distintos grados de madurez (Banco Mundial, 2023). En Ecuador, la aplicación del PpR ha sido progresiva y experimental, siendo la ENECSDI uno de los programas pioneros en articular un modelo de resultados con financiamiento público.

2.6.1. Cadena de valor pública

El PpR se organiza en torno a la cadena de valor pública, que refleja el proceso mediante el cual los insumos se transforman en procesos y productos, generando resultados inmediatos, intermedios y finales.

2.7. La desnutrición crónica infantil (DCI)

La desnutrición crónica infantil (DCI) es un fenómeno multicausal que limita el crecimiento físico y cognitivo de niños y niñas. La Organización Mundial de la

Salud (OMS, 2020) la define como el retraso en la talla para la edad, producto de una ingesta insuficiente de nutrientes y de condiciones de vida adversas durante los primeros 1000 días de vida.

2.7.1. Determinantes de la desnutrición crónica infantil

De acuerdo con el modelo de UNICEF, Johnson (2014), la DCI responde a tres niveles de causas:

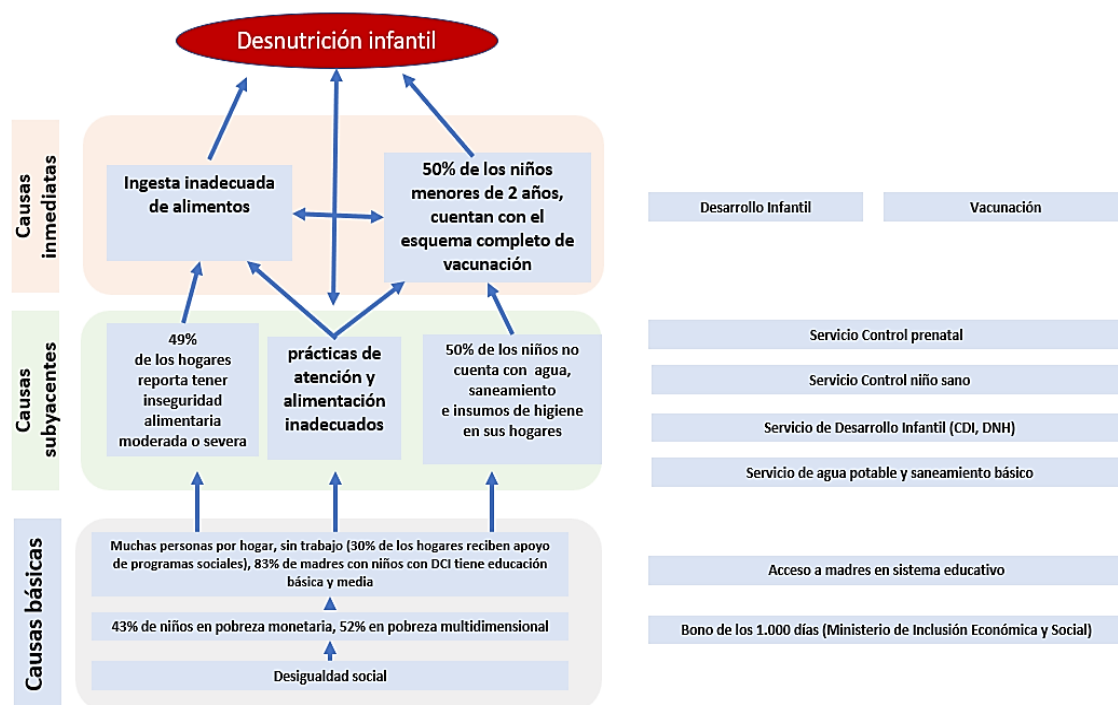
Causas inmediatas: ingesta inadecuada de alimentos y enfermedades recurrentes (EDA, IRA).

Causas subyacentes: inseguridad alimentaria, prácticas inadecuadas de cuidado, falta de acceso a agua potable y saneamiento.

Causas básicas: desigualdades estructurales (educación, ingresos, acceso a tierra y servicios).

Figura 1

Problema Desnutrición Infantil



Nota. Adaptado con información de UNICEF.

2.7.2. Situación de la DCI en Ecuador

En Ecuador, la ENSANUT 2018 evidenció que el 27,2 % de los niños menores de dos años sufrían de DCI, con mayor incidencia en hogares pobres: 43 % en

pobreza monetaria y 52 % en pobreza multidimensional. Además, solo el 50 % contaba con esquema completo de vacunación y un 20 % carecía de registro civil.

2.8. Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (NECSDI)

La NECSDI, creada mediante el Decreto Ejecutivo N.º 1211 en agosto de 2020, es la respuesta del Estado ecuatoriano frente a la alta prevalencia de desnutrición crónica infantil (DCI), especialmente en zonas rurales e indígenas. Su objetivo central es prevenir y reducir la DCI en niños y niñas menores de 24 meses, asegurando el desarrollo integral en los primeros 1000 días de vida. Esta meta está en consonancia con la Agenda 2030 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente:

- ODS 2: Hambre cero,
- ODS 3: Salud y bienestar, y
- ODS 10: Reducción de las desigualdades.

2.8.1. Paquete priorizado de servicios

El diseño de la estrategia responde a un enfoque multisectorial, pues reconoce que la DCI no es únicamente un problema de salud, sino el resultado de múltiples determinantes sociales, económicos y ambientales. En ese marco, se estableció un paquete priorizado de siete servicios (Tabla 1), orientado a actuar sobre las causas inmediatas, subyacentes y estructurales de la DCI.

Tabla 1

Paquete priorizado-Estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil

Entidad	Actividad
Ministerio de Salud Pública	Servicio de Control prenatal
	Servicio Control niño sano
	Servicio de Vacunación
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Bancos de leche materna
	Servicio de Desarrollo Infantil (Centros de Desarrollo Infantil, CDI – Creciendo con Nuestro
	Hijos, CNH, transferencias monetarias (bonos)

Dirección General de Registro Civil, identificación y cedulação	Servicio de Identificación y cedulação
Ministerio de Educación	Servicio de acceso y permanencia para las madres gestantes en el sistema educativo

Nota. Adaptado del Decreto 1211 de 2020.

Este paquete evidencia que la ENECSDI articula intervenciones en el ámbito de la salud, la educación, la inclusión social y la identidad legal, generando un círculo de protección integral para madres y niños en sus primeros 1000 días.

2.8.2. Articulación interinstitucional

La implementación de la ENECSDI exigió un esquema institucional robusto. En 2021 se creó la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (STECSDI), adscrita a la Presidencia de la República, encargada de articular acciones entre distintos ministerios y entidades. Misma que, formuló y adoptó el Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil. De otra parte, en conjunto con el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES, y el Ministerio de Salud Pública - MSP, se adelantó la priorización geográfica para las intervenciones territoriales de la ENECSDI, la cual incluye las 728 parroquias a nivel nacional y 195 cantones que presentan una mayor incidencia en cuanto a las determinantes de la DCI. La Secretaría también estableció el Sistema Unificado y Universal de Seguimiento Nominal (SUUSEN). Este sistema integra la información de los ministerios de Salud, Educación, Inclusión Económica y Social, Registro Social, Registro Civil, y de las brigadas territoriales, así como un tablero de control en el que se presenta el seguimiento a algunos indicadores sectoriales y territoriales de la ENECSDI.

En ese sentido, dando prioridad en la atención a mujeres gestantes, niñas y niños menores de 24 meses, en específico, la Estrategia se propone implementar un paquete priorizado de siete (5) servicios, que incluye: i) vacunación completa y oportuna, ii) desarrollo infantil, iii) control del niño sano, iv) control prenatal, v) banco de leche materna. La implementación de este conjunto de servicios en función de un mismo propósito exige la articulación de las prestaciones considerando las distintas responsabilidades institucionales, así como la

realización de labores de seguimiento nominal para verificar, de forma intersectorial, la entrega oportuna de las prestaciones a la población objetivo.

El marco institucional distribuye roles de la siguiente manera:

MSP: responsable de la provisión de servicios de salud (control prenatal, niño sano, vacunación y banco de leche humano).

MIES: Por su parte, el Ministerio de Inclusión Económica en particular intervenciones en los servicios Creciendo con Nuestros Hijos, y Centros de Desarrollo Infantil. Por último, el Instituto Nacional de Censos y Estadísticas - INEC desarrolló la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil con la cual, a partir de 2023, se contará con una completa línea de base y con seguimientos anuales sobre las principales variables resultado de la Estrategia con representatividad nacional (urbano - rural) de las 24 provincias y las 728 parroquias priorizadas. Algunas de las preguntas de la encuesta permitirán recolectar información para la medición de los impactos de la Estrategia, aspecto que constituye una significativa fortaleza institucional en la materia, incluso frente a estándares regionales.

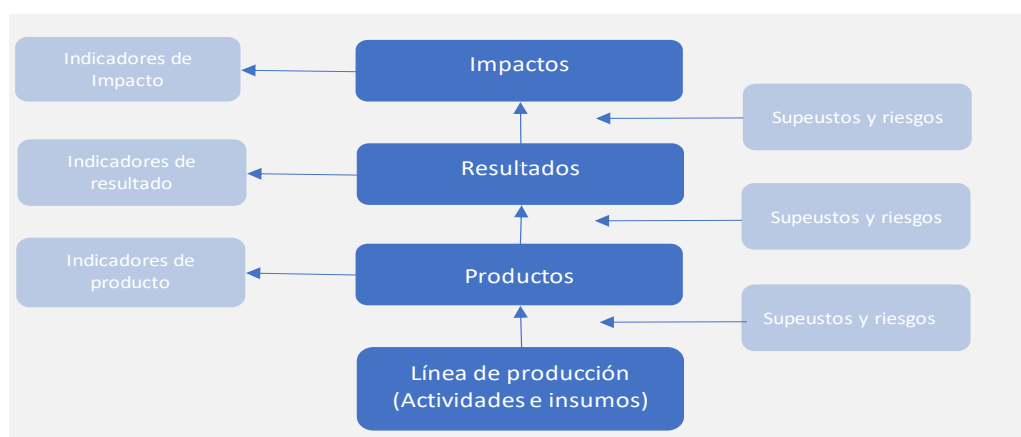
Registro Civil: garantiza el derecho a la identidad a través de la identificación y cedulação.

Ministerio de Educación: asegura la permanencia de madres gestantes en el sistema educativo, fortaleciendo la educación como factor protector.

MEF: En cuanto a la adopción de la técnica de PpR, con el apoyo del MEF, STECSDI se ha avanzado en las definiciones generales de la cadena de valor público de la ENECSDI, así como la apuesta estratégica en términos de línea de producción (transformación de insumos en productos y resultados de la gestión). Esto incluye la definición de tres categorías de resultados: inmediatos, intermedios, y finales y también la definición de los productos, como el conjunto de servicios que los beneficiarios deben recibir, bajo criterios de calidad y oportunidad para incidir en la cadena de resultados de la ENECSDI. Con fundamento en el modelo ecuatoriano de teoría del cambio general aplicada a la ENECSDI se describe en la Figura 2.

Figura 2

Teoría del cambio



Nota. Adaptado con información de Unicef

Este entramado institucional muestra que la ENECSDI es un ejemplo de gobernanza intersectorial, donde distintas carteras del Estado suman esfuerzos en torno a un objetivo común.

2.9. Cadena de valor la ENECSDI

Esta sección describe el proceso de construcción detallada de la cadena de valor de la ENECSDI a partir de los desarrollos instrumentales, técnicos y normativos existentes. En particular, parte del decreto 1211 de 2020, la Estrategia de Presupuesto por Resultados (PpR) para el abordaje de la Desnutrición Crónica Infantil en el Ecuador, y el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la STECSDI, entre otros. Así mismo, se fundamenta en los desarrollos metodológicos de la UNICEF (2021), y las autoridades ecuatorianas.

La cadena de valor establece relaciones lógico-causales a lo largo de la línea de producción y entrega de los servicios asociados a la ENECSDI. Estas relaciones, vinculan el conjunto de actividades (subproductos) desarrollados para generar productos a partir de los cuales, a su vez, se espera obtener un conjunto de resultados inmediatos e intermedios. El grado en el cual se obtienen estos resultados conduce al logro del resultado final o impacto esperado con la ejecución de la Estrategia.

2.10. Vinculación de la ENECSDI con el Presupuesto por Resultados

La adopción de la técnica de presupuesto por resultados requiere integrar las etapas de planeación y ejecución de sus distintos componentes, haciendo uso de información del desempeño. En ese sentido la adopción del PpR puede contribuir a mejorar la eficiencia y la efectividad del gasto público asociado a la ENECSDI, al vincular las asignaciones presupuestales anuales con los bienes y servicios finales (resultados) que cada componente o programa, de la misma debe entregar.

Una adecuada vinculación entre el presupuesto y los resultados tiene tres requisitos: i) un clasificador programático para el presupuesto que permita identificar la relación entre los recursos asociados y el desempeño logrado en cada etapa de la cadena de valor de la intervención (insumos-actividades-productos-resultados); ii) Indicadores de resultados para medir el desempeño en el logro de productos y resultados de la gestión; y iii) herramientas de gestión de la información que permitan monitorear el avance y faciliten el uso de la información para la toma de decisiones, especialmente sobre asignación y uso de los recursos.

En la actualidad no se cuenta aún con un clasificador programático presupuestal para el presupuesto general del estado que corresponda con las categorías de gestión de la ENECSDI en concordancia con su modelo conceptual y el enfoque de PpR.

En este contexto, como primer paso se implementó un ejercicio piloto orientado a vincular el gasto agregado de la ENECSDI con los tipos de gasto, desagregados por actividad de servicio vinculada al paquete priorizado. Para ello, se utilizó la información proveniente de los reportes presupuestarios 2021-2024 remitidos por el MEF para este análisis, los cuales detallan la ejecución presupuestaria por entidad, programa, proyecto, actividad, ítem (grupo de gasto), fuente de financiamiento, provincia y cantón.

Dentro del análisis presupuestario de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (ENECSDI) en el periodo 2021–2024, considerando las asignaciones realizadas a las instituciones responsables: Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio de Salud Pública (MSP), Secretaría

Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (TECSDI) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), se realiza una revisión enfocada en tres aspectos:

1. La evolución global de los montos asignados.
2. La distribución institucional del presupuesto.
3. La discusión crítica sobre sostenibilidad y calidad del gasto en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR).

Al analizar las asignaciones presupuestarias de la ENECSDI en el período 2021–2024 se observa un comportamiento altamente volátil, reflejando tanto la inestabilidad en la programación plurianual del gasto público como la ausencia de una senda de financiamiento sostenible.

Los datos evidencian un comportamiento expansivo y sostenido de las asignaciones presupuestarias dirigidas a la ENECSDI durante el período 2021–2024, lo que constituye un indicio de su creciente priorización en la agenda de política fiscal y social del Estado.

En 2021, el presupuesto ascendió a USD 204.6 millones, con una estructura de gasto concentrada en el MIES (66,2 %) y el MSP (33,8 %). Este reparto inicial reflejó un enfoque dual, en el cual los recursos se destinaron principalmente a transferencias monetarias y programas de desarrollo infantil, por un lado, y a servicios de salud preventiva y nutricional, por otro. Desde una perspectiva de asignación eficiente, esta estructura permitió articular intervenciones sociales y sanitarias como pilares complementarios en la lucha contra la DCI.

En 2022, las asignaciones crecieron a USD 275.8 millones, lo que representa un incremento interanual del 34,7 %. Este aumento no solo refleja una expansión nominal del gasto, sino también un cambio cualitativo en la arquitectura institucional de la estrategia, dado que se incorporaron recursos para la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (USD 10.5 millones) y para el INEC (USD 2.5 millones). Desde la óptica económica, esta diversificación presupuestaria fortaleció la capacidad de gobernanza intersectorial (a través de la TECSDI) y de generación de evidencia estadística (con el INEC), lo cual constituye un prerrequisito para mejorar la calidad del gasto y asegurar un mayor retorno social de la inversión pública.

En 2023, el presupuesto ascendió a USD 336.1 millones, equivalente a un crecimiento del 21,8 % frente a 2022. Esta expansión presupuestaria puede interpretarse como un proceso de consolidación fiscal en torno a la estrategia, ya que permitió mantener una senda ascendente de financiamiento pese a las restricciones macroeconómicas del país. El aumento progresivo del presupuesto en este año denota un mayor grado de elasticidad del gasto social, es decir, la capacidad de incrementar recursos en función de la presión de la demanda social y las prioridades nacionales.

En 2024, las asignaciones alcanzaron un total de USD 384.5 millones, consolidando un crecimiento acumulado del 87,9 % en relación con 2021. Desde un punto de vista financiero, esta trayectoria refleja un proceso de expansión sostenida del gasto social focalizado, que se convierte en un activo estratégico de la política pública. El cálculo de la tasa media de crecimiento anual (CAGR) del 23,4 % confirma que, durante el período analizado, el financiamiento de la ENECSDI no solo se incrementó de manera sistemática, sino que lo hizo a una velocidad significativamente superior al crecimiento promedio del gasto social agregado en el país.

En términos macroeconómicos, este comportamiento sugiere una priorización creciente del programa dentro de la política fiscal, lo que posiciona a la ENECSDI como una de las principales apuestas de inversión social del Estado. No obstante, el reto pendiente es garantizar que esta expansión presupuestaria se traduzca en eficiencia asignativa (orientación hacia las actividades con mayor impacto en la reducción de la DCI) y eficiencia técnica (máximo aprovechamiento de los recursos para ampliar cobertura y calidad de los servicios). Solo así podrá evaluarse positivamente la calidad del gasto público en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR).

Tabla 2

Designación presupuestaria en el marco del Presupuesto por Resultado (PpR)

Etiquetas	Asignación 2021	Asignación 2022	Asignación 2023	Asignación 2024
280 – Ministerio de Inclusión Económica y Social	1.849.234.924,95	172.729.015,75	219.868.777,07	265.736.995,17

320 – Ministerio de Salud Pública	819.502.047,30	89.972.718,20	103.100.816,90	109.884.982,29
38 – Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil		10.591.241,83	8.844.469,93	6.232.093,23
64 – Instituto Nacional de Estadísticas y Censos		2.544.867,46	4.374.718,57	2.699.504,50
Total general	2.668.736.972,25	275.837.843,24	336.188.782,47	384.553.575,19

Nota. Adaptado con información del Ministerio de Economía y Finanzas.

Uno de los resultados más relevantes derivados de la implementación del Presupuesto por Resultados (PpR) en el marco de la ENECSDI ha sido la elaboración del costeo detallado de los servicios priorizados. Este ejercicio metodológico permitió, por primera vez, identificar con mayor precisión los requerimientos financieros asociados a cada actividad y producto dentro de la cadena de valor, lo cual visibilizó brechas históricas en la planificación presupuestaria.

El costeo principal no solo otorgó mayor transparencia a la asignación de recursos, sino que además justificó técnicamente un incremento en el presupuesto asignado al programa, orientado a fortalecer la cobertura de servicios de salud, nutrición y desarrollo infantil. En este sentido, el PpR ha contribuido a que la reducción de la desnutrición crónica infantil (DCI) sea respaldada por una asignación presupuestaria más coherente con la magnitud y complejidad del problema.

De esta forma, el PpR no se limita a un cambio en la forma de ejecutar el gasto, sino que se convierte en una herramienta de gobernanza financiera que asegura que los recursos públicos estén alineados a resultados verificables, en este caso, la disminución de la prevalencia de DCI en menores de 24 meses.

La evolución de las asignaciones evidencia que el MIES concentra el núcleo del financiamiento de la ENECSDI, con valores que crecen de USD 135.6 millones en 2021 a USD 265.7 millones en 2024, lo que representa un incremento del

95,9 % en términos acumulados. Este comportamiento lo posiciona como la institución con mayor peso relativo dentro de la estrategia, con una participación que oscila entre 66 % y 69 % del presupuesto anual. Desde un enfoque económico, esta concentración confirma la centralidad del componente social, sustentado en las transferencias monetarias condicionadas y los programas de desarrollo infantil (CDI y CNH). Si bien esta orientación fortalece la red de protección social, también refleja un sesgo hacia el gasto corriente, lo que puede limitar la capacidad de inversión en infraestructura y servicios de salud con mayor efecto estructural sobre la DCI.

Por su parte, el MSP presenta una trayectoria ascendente pero menos dinámica, al pasar de USD 69.0 millones en 2021 a USD 109.8 millones en 2024, equivalente a un crecimiento del 59,2 %. No obstante, su participación relativa disminuye del 33,8 % en 2021 al 28,6 % en 2024, lo que sugiere un desbalance sectorial. Considerando que la salud materno-infantil es un pilar crítico en la reducción de la DCI, esta pérdida de peso presupuestario puede comprometer la capacidad del MSP para expandir la cobertura de servicios esenciales como controles prenatales, vacunación y lactancia materna exclusiva. Desde la óptica financiera, esta tendencia refleja una asignación menos progresiva y con menor elasticidad presupuestaria, lo que plantea riesgos para la eficacia del gasto en términos de resultados sanitarios directos.

En cuanto a la STECSDI e INEC, ambos organismos cumplen funciones transversales que, si bien reciben una porción reducida del presupuesto, son claves para la sostenibilidad del programa. La STECSDI, creada para garantizar la coordinación intersectorial, recibió USD 10.5 millones en 2022, pero su presupuesto se redujo a USD 6.2 millones en 2024, con una participación inferior al 2 %. Esta tendencia pone de manifiesto una debilidad estructural en la rectoría y gobernanza institucional, limitando la capacidad de integrar información, monitorear avances y articular sectores. De forma complementaria, el INEC recibe entre USD 2.5 y 4.3 millones anuales, recursos destinados principalmente al levantamiento de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil (ENDI) y otros instrumentos estadísticos. Aunque su participación es marginal (<1 %), su rol es estratégico, ya que proporciona la evidencia empírica necesaria para evaluar la

eficacia del gasto y retroalimentar el ciclo de planificación presupuestaria bajo el enfoque del PpR.

El análisis de la evolución presupuestaria de la ENECSDI en el período 2021–2024 permite extraer varias reflexiones relevantes. En primer lugar, se observa un crecimiento sostenido de las asignaciones, lo cual contrasta con la serie anterior que reflejaba alta volatilidad. En este escenario, la estrategia presenta un patrón de financiamiento estable y ascendente, lo que constituye un elemento positivo para la previsibilidad fiscal y la sostenibilidad de la política social, ya que otorga mayor certeza en la planificación de mediano plazo.

En segundo lugar, se evidencia una marcada concentración del gasto en el MIES, que absorbe más de dos tercios del presupuesto total. Esto revela un énfasis en programas sociales vinculados a transferencias y desarrollo infantil, que si bien son fundamentales para la protección de la primera infancia, pueden generar un riesgo de desbalance sectorial al relegar el financiamiento de intervenciones en salud preventiva, responsabilidad del MSP. La reducción de la desnutrición crónica infantil exige un abordaje integral, y una asignación excesivamente inclinada hacia un solo sector limita la eficacia global de la estrategia.

En tercer lugar, se constata la debilidad institucional de la STECSDI, que a pesar de ser el ente rector de la política recibe un presupuesto decreciente y marginal. Esta situación restringe su capacidad de coordinación intersectorial, de monitoreo y de evaluación, lo que compromete la eficiencia del gasto y la posibilidad de asegurar una gestión articulada de los recursos. A ello se suma el reto de la eficiencia intertemporal: si bien el crecimiento acumulado del 87,9 % en cuatro años es significativo, la verdadera cuestión es si este incremento se traduce en eficiencia técnica, a través de una mayor cobertura y calidad de los servicios, y en eficiencia asignativa, mediante un impacto efectivo en la reducción de la DCI. Finalmente, el ritmo de crecimiento anual del 23,4 % plantea dudas respecto a la sostenibilidad fiscal en el mediano plazo, especialmente en un contexto de restricciones macroeconómicas, donde el gasto social compite con otras prioridades del Estado.

En síntesis, el presupuesto de la ENECSDI muestra una expansión progresiva y sostenida entre 2021 y 2024, alcanzando un nivel de USD 384.5 millones en 2024. El análisis revela que el MIES concentra la mayor parte de los recursos, lo que refuerza un enfoque social por encima de uno sanitario. Sin embargo, la disminución relativa del MSP y la asignación marginal de la STECSDI representan desafíos en términos de equilibrio sectorial y gobernanza interinstitucional. Aunque la estrategia ha logrado mayor espacio en la agenda fiscal y social del país, persisten retos de eficiencia, sostenibilidad y calidad del gasto, que deben ser abordados para garantizar impactos efectivos y sostenibles en la reducción de la desnutrición crónica infantil en Ecuador.

2.11. Seguimiento de la ENECSDI en el marco del Presupuesto por Resultados

El seguimiento constituye una fase crítica dentro del ciclo de gestión pública y, particularmente, en la implementación de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (ENECSDI). Bajo el enfoque del Presupuesto por Resultados (PpR), este proceso busca garantizar que los recursos públicos asignados a la estrategia se traduzcan efectivamente en bienes, servicios y resultados verificables en la población objetivo. En este contexto, el seguimiento no se limita a un ejercicio de control financiero, sino que se configura como un mecanismo de gestión estratégica, orientado a la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas.

2.11.1. Coordinación institucional del seguimiento

El seguimiento de la ENECSDI se realiza a través de reuniones interinstitucionales periódicas, coordinadas por la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (STECSDI), entidad adscrita a la Presidencia de la República. Estas reuniones tienen como finalidad articular a los ministerios y organismos involucrados MSP, MIES, INEC, MEF y asegurar la coherencia de las acciones con los objetivos estratégicos.

Actualmente, la STECSDI se encuentra en proceso de diseño de una metodología integral de seguimiento, la cual permitirá estandarizar criterios, definir roles y responsabilidades, e incorporar herramientas tecnológicas que optimicen la trazabilidad de la información. Este esfuerzo metodológico responde

a la necesidad de contar con un sistema robusto que no solo registre la ejecución física y financiera, sino que también evalúe el impacto de las intervenciones en la reducción de la desnutrición crónica infantil.

2.11.2. Metodología de seguimiento en el marco del PpR

El seguimiento de la ENECSDI en el marco del PpR tiene como finalidad integrar el registro y optimizar el uso de la información para el monitoreo de resultados, consolidando las diferentes fuentes de datos existentes. Este modelo se estructura en tres componentes principales:

Catálogos y datos maestros: constituyen la base del sistema de información. En el marco del PpR, deben estar definidos, documentados y centralizados, garantizando integridad y consistencia. Este componente incluye elementos de gobernanza de datos, como la estandarización de variables, control de versiones y alineación con políticas y estándares nacionales.

Gestión del seguimiento físico y financiero: permite registrar avances en la ejecución de actividades, productos y resultados, vinculando la dimensión presupuestaria con la operativa. Este componente asegura que los recursos asignados se traduzcan en servicios entregados y resultados alcanzados, fortaleciendo la eficiencia del gasto.

Reportes y tableros de control: constituyen la interfaz de análisis y toma de decisiones. A través de herramientas tecnológicas (dashboards), se presentan los avances frente a las metas definidas, así como alertas tempranas sobre desviaciones en ejecución o brechas en cobertura.

De manera transversal, el modelo contempla un esquema de administración de usuarios y roles, en correspondencia con la arquitectura institucional de la ENECSDI. Este esquema define quiénes generan, validan y utilizan la información, garantizando control, transparencia y responsabilidad compartida.

Roles, requerimientos y flujos de información

El seguimiento requiere precisar las responsabilidades institucionales y los requerimientos de información asociados a los objetivos estratégicos de la ENECSDI. Para ello, es necesario realizar un análisis exhaustivo de:

- Los sistemas existentes (e-SIGEF, SUUSEN, SIIRS, entre otros).

- Los flujos de datos entre entidades rectoras y ejecutoras.
- Las necesidades de información de tomadores de decisiones y organismos de control.

El modelo de datos contempla tanto las tablas de soporte (entidades, sectores, programas, productos, indicadores, actividades, resultados, vigencias, períodos, provincias) como la información específica requerida para el seguimiento de la gestión (definición de metas, avances alcanzados, brechas identificadas). De esta manera, se busca garantizar la coherencia interna del sistema, asegurando que los datos no solo sean consistentes, sino también útiles para la toma de decisiones.

2.11.3. Desafíos para la gestión basada en resultados

El desarrollo de una metodología integral de seguimiento bajo el enfoque del PpR representa un avance sustantivo en la gestión pública ecuatoriana. La consolidación de catálogos, la gobernanza de datos y la implementación de tableros de control no solo optimizan el uso de la información, sino que fortalecen la transparencia y la rendición de cuentas. Sin embargo, para que este proceso sea sostenible, es indispensable garantizar recursos suficientes para la STECSDI, promover la interoperabilidad entre sistemas institucionales y consolidar una cultura de gestión basada en resultados.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

Aquí se expone el procedimiento metodológico seguido para evaluar la calidad del gasto mediante la metodología PpR dentro del programa ENECSDI durante el periodo 2021–2024. La presentación de esta metodología estuvo orientada exponer el diseño del estudio, las variables definidas, el procedimiento de recolección de información, el tratamiento y las técnicas aplicadas a los datos cuantitativos y cualitativos, el proceso de triangulación e integración de resultados, las consideraciones éticas y las limitaciones metodológicas.

3.1. Tipo de investigación aplicada

El estudio es de tipo aplicada, ya que busca evaluar un programa público concreto (ENECSDI) para generar recomendaciones orientadas a mejorar la calidad del gasto. Su nivel es correlacional-explicativo, pues se pretende

establecer la relación entre las asignaciones presupuestarias de la estrategia y los resultados alcanzados.

La población del estudio corresponde a la totalidad de programas, servicios y actividades vinculadas a la ENECSDI en el periodo 2021-2024, mientras que la muestra se centra en las actividades del paquete priorizado. El análisis del programa ENECSDI en dicho periodo, incluyendo sus componentes presupuestarios, institucionales y de resultados.

La investigación se desarrolló en el marco provincial, centrada en la implementación de la estrategia ENECSDI, se consideró información administrativa y financiera correspondiente al período en mención y datos de prevalencia de la DCI reportados en registros oficiales. Las fuentes principales incluyeron bases oficiales, SUUSEN programa ENECSDI, INEC, SIGEF/Sistema de Gestión Financiera u otras bases administrativas públicas, para garantizar la trazabilidad y la replicabilidad de los datos.

3.2. Diseño metodológico de la investigación

En cuanto al diseño de la investigación, se adoptó un enfoque mixto (cuantitativo–cualitativo) con un diseño no experimental, descriptivo y analítico. Este diseño permitió describir tendencias y resultados cuantitativos y, de forma simultánea comprender procesos, percepciones y factores contextuales a través de evidencia cualitativa. En esta línea, la lógica metodológica siguió una triangulación de datos para fortalecer la validez de las conclusiones.

Relacionado con las variables del estudio, se definieron las siguientes:

- Variable independiente (VI): Aplicación de la metodología PpR, operacionalizada mediante:
 - Gasto público ejecutado (por componente/programa/intervención):
Monto en USD ejecutado en el programa ENECSDI.

Variable dependiente (VD): Nivel de desnutrición crónica infantil (Tasa_DCI), medida a nivel nacional y año.

Por otra parte, el procedimiento para la recolección de la información estuvo compuesto por:

1. Recolección de datos cuantitativos secundarios: Se realizó una revisión documental de la normativa (Decreto 1211 de 2020, Plan Estratégico Intersectorial, lineamientos de PpR) y reportes institucionales (MEF,

STECSDI). Del mismo modo, se recopiló, digitalizó y sistematizó la información numérica oficial para 2021–2024. Las fuentes principales incluyeron: bases de datos presupuestarias como e-SIGEF para extraer montos comprometidos y ejecutados por componente del ENECSDI; y fuentes de indicadores de desempeño como SUUSEN, INEC (ENDI y ENSANUT) y tableros de control sectoriales para obtener reportes de cobertura/servicios prestados y series temporales de la Tasa_DCI.

2. Recolección de datos cualitativos primarios: Se realizaron entrevistas semiestructuradas en profundidad a informantes seleccionados mediante muestreo intencional y no probabilístico. Los participantes incluyeron funcionarios del STECSDI, responsables de planificación y presupuesto, directores MEF, y actores de organizaciones colaboradoras. Las entrevistas siguieron una guía temática (diseño del PpR, prácticas de monitoreo, dificultades operativas, percepción sobre eficiencia y resultados). Todas las entrevistas fueron grabadas con consentimiento informado, transcritas literal y anonimizadas.

En esta línea, el tratamiento y las técnicas aplicadas a los datos cuantitativos se describen en la Tabla 3:

Tabla 3

Tratamiento y técnicas aplicadas a datos cuantitativos

Nº	Etapas	Descripción
1	Limpieza y preparación	Se verificaron valores faltantes, duplicados y errores de entrada.
2	Gestión de datos faltantes	Se documentaron patrones de ausencia. En series con vacíos sistemáticos se restringió el análisis o se emplearon técnicas de series temporales robustas
3	Análisis descriptivo	Se calculó estadística descriptiva por año: medias, medianas, desviaciones estándar y tablas de frecuencia de indicadores de cobertura y ejecución

Nota. La tabla expone las etapas del tratamiento y las técnicas aplicadas a los datos cuantitativos.

3.3. Modelo econométrico

Asimismo, se estimó un modelo de regresión lineal simple para estimar la incidencia de la eficiencia presupuestaria del PpR sobre la tasa de DCI durante el período de estudio. Según Gujarati y Porter (2010) el modelo de regresión

lineal simple es una función integrada por una variable que presenta influencia o se encuentra relacionado con la variable dependiente, representada por la siguiente ecuación:

$$Y_t = \beta_1 + \beta_2 X_{2t} + \mu_t \quad (1)$$

Donde la Y es la variable dependiente, β_1 es el término de intercepto, X_2 es la variable explicativa, y β_2 es el coeficiente que mide el cambio en el valor medio de Y , y μ se entiende como el término de perturbación estocástica. Aplicando las variables de estudio a la ecuación (1) queda de la siguiente forma:

$$TDCI_t = \beta_1 + \beta_2 Eficiencia\ presupuestaria_t + \mu_t \quad (2)$$

Donde:

$TDCI_t$: Es la Tasa de Desnutrición Crónica Infantil en el período t .

β_1 : Es el intercepto o constante del modelo.

β_2 : Es el coeficiente que indica cuánto cambia la Tasa de DCI por cada unidad de cambio en la variable independiente correspondiente. La significancia estadística de estos coeficientes (valor-p) será de importancia para probar la hipótesis.

$Eficiencia\ presupuestaria_t$: Eficiencia presupuestaria variable independiente en el período t .

μ_t : Término de perturbación estocástica.

La aplicación de este modelo permitirá determinar si la variable presupuesto del PpR (variable independiente) es predictora estadísticamente significativa de la variación en las tasas de desnutrición infantil (la variable dependiente) durante el período de estudio.

Se verificaron los supuestos estadísticos mediante pruebas de normalidad de residuos, heterocedasticidad (Breusch–Pagan) y autocorrelación (Durbin–Watson). Este análisis cuantitativo se efectuó con paquetes estadísticos del software Stata.

La técnica y tratamiento de los datos cualitativos incluyó las transcripciones, las que se analizaron mediante análisis de contenido. Se siguieron las fases: familiarización con los datos, agrupación en categorías y construcción de temas relacionados con la aplicación del PpR, mecanismos de monitoreo, desafíos operativos y percepciones sobre eficiencia y eficacia.

En cuanto a la triangulación e integración de resultados, se integraron los hallazgos cuantitativos y cualitativos mediante triangulación convergente, donde los resultados estadísticos se contrastaron con evidencias cualitativas vinculadas con las percepciones y descripciones de implementación. La triangulación permitió explicar mecanismos detrás de asociaciones cuantitativas y aportar pruebas concretas sobre los procesos institucionales y prácticas que facilitaron o limitaron la efectividad del PpR.

Los dos últimos elementos considerados en esta metodología fueron las consideraciones éticas y limitaciones metodológicas. En este sentido, se obtuvo consentimiento informado de los entrevistados y se garantizó anonimato y confidencialidad. El uso de datos administrativos respetó las regulaciones de acceso y uso.

Se reconocieron limitaciones debido a que el diseño no experimental impedía probar causalidad definitiva. A nivel de datos la robustez de los resultados estuvo condicionada por: la disponibilidad y calidad de la información presupuestaria, que puede variar entre entidades; las brechas en la interoperabilidad de sistemas de información (e-SIGEF, SUUSEN); y el carácter preliminar de algunos instrumentos de seguimiento. Las percepciones cualitativas pudieron estar sujetas a sesgos de informante y el periodo limitado de análisis (2021-2024) no permite evaluar impactos de largo plazo. Para mitigar estas limitaciones se implementaron pruebas de robustez y una triangulación de fuentes.

CAPITULO IV: RESULTADOS

Describir la estructura programática y presupuestaria de la estrategia “Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil” en el marco del Presupuesto por Resultados.

Para describir la estructura programática y presupuestaria de la estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR), se aplicó una metodología de carácter documental, analítico y comparativo, orientada a identificar cómo se articulan los componentes institucionales, financieros y operativos del programa.

El análisis se sustentó en la revisión de fuentes oficiales, bases de datos presupuestarias y documentos técnicos elaborados por la Secretaría Técnica

ECSDI (STECSDI) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), lo que permitió examinar la estructura vigente del gasto, su distribución interinstitucional y su alineación con la lógica de resultados definida en la Teoría de Cambio del programa.

A partir de esta metodología se logró caracterizar la dispersión presupuestaria existente, identificar las áreas de solapamiento entre instituciones y proponer una estructura programática unificada coherente con los principios del Presupuesto por Resultados.

El Ecuador ha transitado hacia un modelo de gestión presupuestaria orientada a resultados, buscando fortalecer la eficacia del gasto público y la trazabilidad de las políticas sociales. En ese contexto, la Estrategia “Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil” (ECSDI) constituye una política intersectorial prioritaria, articulada con el Programa Presupuestario para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (PP DCI), diseñado bajo el enfoque de Presupuesto por Resultados (PpR)

El enfoque PpR busca que las asignaciones presupuestarias se vinculen directamente con los productos y resultados esperados, superando la visión tradicional centrada en insumos y actividades. Así, la creación del programa presupuestario en marco de DCI constituye la herramienta programática que permite traducir la teoría de cambio de la estrategia ECSDI en expresiones presupuestarias verificables, visibles en el e-SIGEF y el SIPeIP (sistemas presupuestarios y de planificación del país).

Estructura programática vigente vinculada a la Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil.

Diagnóstico general del escenario presupuestario del 2021 al 2024.

Hasta el ejercicio fiscal 2024, las intervenciones dirigidas a la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) se encontraban distribuidas entre distintas entidades públicas sin una estructura programática unificada.

El análisis efectuado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (STECSDI), con apoyo de UNICEF y Videnza Consultores, evidenció que el gasto vinculado a la

estrategia se canalizaba principalmente a través de cuatro Unidades de Administración Financiera (UDAF): el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), la STECSDI y, en menor medida, el INEC. A estas se suman el MAATE y el MIDUVI, que ejecutan intervenciones indirectas pero cruciales para el logro de los objetivos de la estrategia

Esta distribución sectorial generaba un escenario caracterizado por fragmentación institucional, superposición de líneas presupuestarias y limitada trazabilidad del gasto, lo que dificultaba la rendición de cuentas sobre la eficiencia y efectividad de las inversiones públicas orientadas a la primera infancia.

Funciones programáticas de las entidades ejecutoras

a) Ministerio de Salud Pública (MSP)

El MSP concentra la mayor parte de los recursos relacionados con la atención prenatal, la vigilancia del crecimiento y desarrollo infantil, y la inmunización. En 2021-2024, el programa de Provisión y Prestación de Servicios de Salud albergaba actividades vinculadas con los controles de niño sano, vacunación y suplementación nutricional. Sin embargo, dichas actividades se encontraban agrupadas bajo la categoría genérica “Paquete priorizado para atención de DCI”, sin diferenciación de productos específicos, lo que dificultaba la evaluación del cumplimiento de metas físicas por tipo de servicio

b) Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)

El MIES ejecuta programas clave de acompañamiento familiar y de protección social, especialmente a través del componente Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) y las transferencias monetarias condicionadas. Estas acciones cubren consejería familiar, visitas domiciliarias y entrega de incentivos económicos, representando cerca del 90 % del presupuesto orientado a la población objetivo dentro del sector social

c) Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)

Aunque no era formalmente ejecutor de la Estrategia en 2024, el MAATE tiene competencias esenciales en la provisión de agua segura y saneamiento básico,

servicios incluidos en la Teoría de Cambio del PP DCI. Su incorporación plena en el nuevo programa presupuestario es fundamental para asegurar la integridad de la intervención y la reducción de los riesgos sanitarios que perpetúan la desnutrición

d) Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)

El MIDUVI participa en el mejoramiento de viviendas salubres, promoviendo pisos firmes, cocinas limpias y espacios ventilados. Estas acciones contribuyen a reducir enfermedades respiratorias y gastrointestinales relacionadas con entornos insalubres, aunque su gasto no estaba previamente codificado como parte de la Estrategia ECSDI, lo que dificultaba su trazabilidad

e) Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (STECSDI)

La STECSDI lidera la coordinación intersectorial, el monitoreo técnico y la planificación estratégica de la Estrategia. En 2024 contaba con una única actividad de gasto corriente destinada a la articulación de políticas y la gestión administrativa del programa “Infancia con Futuro”. Su función es clave para asegurar la coherencia entre los sectores y la alineación con los lineamientos del Presupuesto por Resultados

f) Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

El INEC es responsable del levantamiento y procesamiento de indicadores nacionales sobre nutrición infantil, particularmente mediante la Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil (ENDI). Aunque su presupuesto representa una proporción pequeña dentro del total de la estrategia, su rol es esencial para la medición del impacto del PP DCI

Hallazgos estructurales del análisis presupuestario

Dentro del análisis se identificó varios problemas estructurales en la programación presupuestaria vigente:

- Ausencia de un identificador único programático que permita rastrear de forma consolidada los recursos destinados a la Estrategia ECSDI.
- Duplicidad de actividades entre instituciones, especialmente entre el MIES y el MSP, en componentes de consejería familiar y control infantil.

- Inconsistencias en la codificación del gasto corriente y de inversión, lo cual dificulta diferenciar los recursos destinados a bienes y servicios directos frente a los de gestión administrativa.
- Limitada integración de sistemas financieros (e-SIGEF y SIPeIP), lo que impide una alineación automática entre planificación, ejecución y resultados
- Escasa vinculación entre metas físicas y ejecución financiera, lo que reduce la capacidad del MEF y la STECSDI para realizar seguimiento basado en desempeño.

Implicaciones para la transición hacia el Presupuesto por Resultados

La dispersión observada justifica la creación de un Programa Presupuestario unificado (PP DCI), que integre las acciones intersectoriales bajo una única estructura programática.

Esta transición permitirá:

- Asignar recursos por productos medibles, en lugar de por actividades genéricas.
- Alinear los indicadores físicos y financieros en los sistemas de gestión pública.
- Fortalecer la rendición de cuentas interinstitucional y la evaluación de impacto.
- Garantizar una planificación plurianual coordinada, vinculada a resultados verificables en salud, nutrición y bienestar infantil.

Tabla4

Comparación entre la estructura programática vigente (2024) y la propuesta Programa Presupuestario DCI 2025

Entidad	Estructura Programática Vigente (2024)	Limitaciones Identificadas	Estructura Propuesta bajo el PP DCI (2025)	Tipo de Gasto
MSP	Programa: <i>Provisión y Prestación de Servicios de Salud</i> Actividad: <i>Paquete priorizado para atención de DCI</i>	Actividad genérica sin diferenciación de productos; no permite medir cobertura por tipo de servicio.	Actividades específicas: - Control de niño sano - Vacunación oportuna - Controles prenatales	Gasto corriente

Entidad	Estructura Programática Vigente (2024)	Limitaciones Identificadas	Estructura Propuesta bajo el PP DCI (2025)	Tipo de Gasto
MIES	Programas: <i>Desarrollo Infantil y Articulación Territorial</i> Actividades: <i>Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) y Transferencias monetarias condicionadas</i>	Superposición con MSP en consejería familiar; dificultades para vincular transferencias con indicadores de resultado.	Productos: - Consejería familiar integral - Incentivos económicos para prevención de DCI	Gasto corriente y transferencias
MAATE	Actividades dispersas en programas ambientales y de saneamiento básico	No hay codificación presupuestaria vinculada al PP DCI; gasto difícil de rastrear.	Producto: <i>Acceso a agua y saneamiento adecuado (rural y urbano)</i>	Inversión
MIDUVI	Proyectos de vivienda sin relación explícita con nutrición infantil	Inexistencia de vínculo entre mejoramiento habitacional y reducción de DCI.	Producto: <i>Hogares con condiciones habitacionales salubres</i>	Inversión
STECSDI	Actividad: <i>Articulación de la Estrategia ECSDI y proyecto Infancia con Futuro</i>	Gasto limitado a gestión administrativa; no cuenta con asignación directa para monitoreo del PP.	Actividades de gestión operativa y seguimiento del PP DCI	Gasto corriente
INEC	Actividad: <i>Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil (ENDI)</i>	Gasto puntual sin continuidad plurianual; falta integración con indicadores del PP.	Actividad de levantamiento de información para el seguimiento del PP DCI	Gasto corriente / investigación

Nota. Adaptado con información Unicef.

Consultoría UNICEF

En términos generales, la estructura programática vigente en 2024 evidenciaba un diseño funcional disperso y una programación financiera fragmentada, situación que dificultaba la eficiencia en la asignación de recursos y el control efectivo de los resultados de la política pública. Las acciones orientadas a la reducción de la desnutrición crónica infantil se encontraban distribuidas en múltiples entidades, programas y subactividades sin una unidad estratégica dentro del Presupuesto General del Estado (PGE), lo que impedía una visión integral de la inversión social en la primera infancia.

En este contexto, la propuesta de expresión presupuestal del Programa Presupuestario para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica

Infantil (PP DCI) constituye una respuesta técnica, institucional y normativa orientada a superar dichas limitaciones. Su diseño introduce una lógica de integración intersectorial, alineando la planificación, la programación y la ejecución presupuestaria con los principios del Presupuesto por Resultados (PpR).

A continuación, se muestra las posibles mejoras al implementar el programa presupuestario en marco de la DCI

Fragmentación actual: el análisis del presupuesto 2024 reveló la existencia de más de 30 actividades y subprogramas dispersos en diferentes carteras del Estado, sin un eje articulador común que permita su gestión coordinada ni la identificación clara de las intervenciones destinadas a la desnutrición crónica infantil. Esta dispersión reducía la efectividad del gasto y generaba duplicidades operativas.

Limitada trazabilidad: el sistema financiero nacional e-SIGEF no contaba con mecanismos de codificación específicos que permitieran rastrear los recursos asociados a la estrategia ECSDI. Ello dificultaba la consolidación de información presupuestaria y la evaluación del desempeño financiero frente a los resultados esperados.

Estructura propuesta: el nuevo Programa Presupuestario en marco de la DCI plantea una reorganización integral de los recursos públicos en torno a ocho productos definidos en la Teoría de Cambio, cada uno asociado a una entidad rectora y a indicadores verificables. Este enfoque posibilita una asignación más precisa de los recursos y facilita el seguimiento físico-financiero de las intervenciones a nivel nacional.

Vinculación con el enfoque de resultados: la estructura propuesta adopta la lógica Producto -Insumo, reemplazando el esquema tradicional Actividad-Ítem. Este cambio metodológico refuerza la rendición de cuentas basada en resultados, mejora la eficiencia en el uso de los recursos públicos y promueve una cultura de evaluación en el marco del Presupuesto por Resultados.

En síntesis, la transición hacia un Programa Presupuestario con enfoque de resultados en el ámbito de la DCI no solo representa una reforma técnica en la estructura del gasto público, sino también un avance institucional significativo

hacia una gestión pública más eficiente, transparente y orientada al impacto social.

Estructura programática en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR)

El diseño del Programa Presupuestario para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil constituye un avance sustantivo en la adopción del enfoque de Presupuesto por Resultados (PpR) en Ecuador.

Este modelo reorganiza el gasto público en torno a una cadena de resultados que vincula directamente los recursos financieros con los productos, resultados intermedios y resultados finales definidos en la Teoría de Cambio de la Estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (ECSDI).

De acuerdo con la Guía Metodológica para el Diseño de Programas Presupuestarios con Enfoque de Resultados (MEF-SNP-01-2024), dicho programa tiene como objetivo esclarecer de expresión presupuestaria, permitiendo visibilizar los recursos aprobados, ejecutados y evaluados, y garantizando su trazabilidad en los sistemas nacionales de gestión financiera (e-SIGEF) y de planificación (SIPeIP)

Nivel de programa: articulación estratégica y resultado final

El nivel de programa constituye la categoría de mayor jerarquía dentro de la estructura presupuestaria. En este caso, agrupa las acciones estratégicas orientadas a la reducción sostenible de la desnutrición crónica infantil en niñas y niños menores de dos años y mujeres gestantes, consolidando las intervenciones multisectoriales en un marco de gestión por resultados.

Denominación del programa:

Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil en niñas y niños menores de cinco años.

Resultado final esperado:

Disminuir de manera sostenida la prevalencia de desnutrición crónica infantil (DCI) en niñas y niños en sus primeros mil días, mejorando sus condiciones de desarrollo integral.

Entidad líder: Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (STECSDI), responsable de la rectoría técnica, la articulación intersectorial, el monitoreo y la evaluación del desempeño del programa.

Entidades coejecutoras:

Ministerio de Salud Pública (MSP): responsable de la atención prenatal, control de crecimiento y vacunación.

Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES): encargado de la consejería familiar y las transferencias monetarias condicionadas.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE): responsable de intervenciones en agua y saneamiento básico.

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI): ejecutor de programas de vivienda saludable y entorno seguro.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC): encargado de generar indicadores para el seguimiento y evaluación del programa

Este nivel programático integra, por primera vez, los esfuerzos de seis instituciones bajo un mismo marco de resultados, lo que fortalece la coherencia de la política pública y permite una rendición de cuentas unificada respecto a la inversión social en primera infancia.

Nivel de proyectos: ejes estratégicos y líneas de intervención

El nivel de proyectos agrupa las acciones específicas que operativizan el programa y se estructuran según el tipo de gasto (corriente o de inversión).

Para el PP DCI, los proyectos se organizan en cuatro ejes estratégicos de intervención, cada uno con objetivos, productos y responsables definidos:

Fortalecimiento de servicios de salud materno-infantil

Incluye la atención prenatal integral, el control del crecimiento y desarrollo infantil, la suplementación nutricional y la vacunación oportuna. Busca garantizar la cobertura y calidad de los servicios básicos de salud en la primera infancia, a cargo del MSP.

Acceso a agua y saneamiento adecuado

Promueve la dotación de agua segura y la instalación de sistemas de saneamiento básico en hogares rurales y urbanos con gestantes o niños menores de 24 meses. Este eje, ejecutado por el MAATE, busca mejorar el entorno sanitario para prevenir enfermedades gastrointestinales y parasitarias relacionadas con la DCI.

Vivienda saludable y entorno seguro

Comprende acciones de mejoramiento de pisos, ventilación, eliminación de combustión abierta y adecuaciones estructurales para entornos saludables. A cargo del MIDUVI, este eje contribuye a reducir riesgos ambientales y a promover condiciones habitacionales favorables para el desarrollo infantil.

Transferencias e incentivos condicionados para la nutrición

Ejecutado por el MIES, busca asegurar la adherencia de las familias a los servicios de salud y nutrición mediante transferencias monetarias condicionadas y consejería familiar. Este componente incentiva el cumplimiento del calendario de controles y vacunas, fortaleciendo la corresponsabilidad familiar.

Cada eje proyecta una programación plurianual (2025–2028), lo que permitirá estabilizar la inversión y asegurar la sostenibilidad financiera de las intervenciones.

Nivel de actividades y productos: operacionalización del programa

El nivel de actividades representa la unidad operativa mínima de la estructura presupuestaria y se corresponde directamente con los productos del PP DCI, definidos a partir de la Teoría de Cambio establecido en el marco de la DCI

Los ocho productos que estructuran el programa se detallan a continuación:

Tabla 5

Productos del Programa Presupuestario en marco de la DCI

Código del producto	Producto del PP DCI	Indicador de producto / resultado inmediato	Entidad rectora / coejecutora	Contribución al resultado final
001	Niñas y niños de 24 meses con controles	% de niñas y niños menores de 24 meses con controles	Ministerio de Salud Pública (MSP)	Mejora de la cobertura y calidad de la atención integral en salud infantil; prevención de

Código del producto	Producto del PP DCI	Indicador de producto / resultado inmediato	Entidad rectora / coejecutora	Contribución al resultado final
	completos del niño sano	completos según edad		DCI y morbilidad asociada.
002	Familias con gestantes y niñas/os menores de 24 meses con consejería familiar	% de familias beneficiarias que reciben consejería familiar al menos una vez al trimestre	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Promoción de prácticas saludables de alimentación, lactancia y cuidado infantil; fortalecimiento de capacidades parentales.
003	Hogares rurales con acceso a agua y saneamiento adecuado	% de hogares rurales con acceso a servicios de agua segura y saneamiento básico	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)	Reducción de infecciones gastrointestinales y mejora de condiciones sanitarias del entorno.
004	Hogares urbanos con acceso a agua y saneamiento adecuado	% de hogares urbanos con acceso a servicios básicos de agua y saneamiento	MAATE (coordinación con gobiernos autónomos descentralizados)	Prevención de enfermedades transmisibles y mejora de la salubridad urbana.
005	Gestantes con controles prenatales completos según tiempo de gestación	% de gestantes con cuatro o más controles prenatales completos	MSP	Detección temprana de riesgos obstétricos; mejora del estado nutricional y de salud materna.
006	Niñas y niños menores de 24 meses con esquema de vacunación completo y oportuno	% de niñas y niños menores de 24 meses con esquema de vacunación completo según edad	MSP	Prevención de enfermedades inmunoprevenibles; fortalecimiento del sistema inmunitario infantil.
007	Hogares con condiciones habitacionales salubres	% de hogares con piso firme y cocina mejorada en zonas rurales y periurbanas	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)	Reducción de enfermedades respiratorias y gastrointestinales; mejoramiento de la calidad del hábitat.
008	Hogares con incentivos económicos para la prevención de la DCI	% de hogares beneficiarios que cumplen condiciones de salud y nutrición para recibir transferencias	MIES	Promoción de la corresponsabilidad familiar; aumento en la demanda de servicios de salud y nutrición.

Nota. Adaptado con información consultoría UNICEF).

Implementación del Programa Presupuestario en marco a la DCI, según el Ministerio de Economía y finanzas

Cada producto se asocia con una cartera de servicios estandarizada, que define las prestaciones a entregar, los insumos requeridos, la frecuencia de entrega y la población objetivo. Esto permite vincular la programación física con la presupuestaria, elemento clave del Presupuesto por Resultados.

Asimismo, cada entidad rectora es responsable de la programación de necesidades, es decir, la estimación de recursos financieros e insumos necesarios para cumplir las metas físicas de cobertura por producto. Dichos recursos se integran en el árbol programático del e-SIGEF, bajo el identificador único del programa Presupuestario en marco de la DCI, garantizando así la trazabilidad de los recursos y la rendición de cuentas.

Enfoque metodológico: Lógica Actividad–Ítem a la lógica Producto–Insumo

La transición hacia un Programa Presupuestario en marco a la DCI implica un cambio sustantivo en la lógica de planificación presupuestaria. Mientras que, el modelo tradicional se centraba en la descripción de actividades e ítems de gasto, el enfoque de resultados reorganiza la estructura en torno a productos concretos y sus insumos asociados.

Este nuevo esquema:

- Facilita la evaluación de eficiencia, al relacionar los recursos ejecutados con los bienes y servicios entregados.
- Permite el seguimiento de desempeño, gracias a indicadores definidos y medibles.
- Fomenta la coordinación intersectorial, al vincular entidades en una misma cadena de resultados.
- Mejora la rendición de cuentas pública, al mostrar con transparencia la relación entre gasto y resultados sociales.

Resultados esperados de la implementación del Programa Presupuestario DCI

La implementación de esta estructura programática bajo el enfoque de Presupuesto por Resultados generará tres impactos fundamentales:

- Eficiencia en la asignación del gasto, al eliminar duplicidades y alinear recursos con productos medibles.
- Transparencia y trazabilidad, mediante la identificación precisa del destino de los recursos en cada entidad.
- Gestión basada en evidencia, al contar con indicadores financieros y físicos que permitan evaluar el desempeño institucional y el impacto en la reducción de la DCI.

Limitaciones, desafíos y condiciones para la implementación plena del Programa Presupuestario DCI

La implementación efectiva del Programa Presupuestario para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (PP DCI) plantea una serie de desafíos técnicos, institucionales y normativos que deben ser atendidos para garantizar la sostenibilidad del modelo y la plena adopción del Presupuesto por Resultados (PpR) en el Ecuador.

Si bien la propuesta metodológica elaborada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (STECSDI) representa un avance significativo hacia la modernización de la gestión pública, su aplicación práctica requiere condiciones habilitantes y ajustes estructurales en los sistemas financieros y de planificación del Estado.

Limitaciones estructurales del sistema presupuestario vigente

El análisis técnico evidenció la persistencia de restricciones institucionales y normativas que limitan la transición hacia el enfoque de resultados. Entre las principales se identifican:

Desarticulación entre los sistemas de gestión financiera y planificación (e-SIGEF y SIPEIP).

La falta de interoperabilidad entre ambos sistemas impide el registro automático de las metas físicas asociadas a los gastos, dificultando la trazabilidad completa del ciclo presupuestario

Este problema técnico restringe la posibilidad de realizar un seguimiento oportuno de la ejecución física y financiera del PP DCI.

Uso limitado de categorías programáticas.

Aunque el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas (SINFIP) reconoce categorías como programa, subprograma, proyecto y actividad, en la práctica la categoría subprograma se encuentra en desuso.

Esto reduce la flexibilidad para representar la complejidad de programas intersectoriales como el PP DCI y dificulta su desagregación operativa

Heterogeneidad en la metodología de costeo y programación de necesidades.

Cada entidad co-ejecutora utiliza procedimientos propios para estimar costos, definir metas y calcular insumos.

La ausencia de un modelo estandarizado limita la comparabilidad entre sectores y afecta la coherencia global del programa

Dependencia de presupuestos institucionales históricos.

La programación presupuestaria aún se basa en la inercia de asignaciones pasadas más que en criterios de desempeño, lo que obstaculiza la reorientación del gasto hacia los productos prioritarios del PP DCI.

Limitaciones técnicas y de capacidades institucionales

El proceso de validación y simulación presupuestaria permitió identificar debilidades técnicas en las instituciones ejecutoras, particularmente en lo relativo a la formulación, seguimiento y evaluación del gasto público por resultados.

Entre las principales limitaciones destacan:

- Capacidades insuficientes en la aplicación del enfoque de resultados.
- Muchos equipos técnicos carecen de experiencia en el uso de indicadores, matrices de desempeño y metodologías de costeo por producto, lo que limita la calidad de la programación.
- Débil cultura de evaluación y rendición de cuentas.
- Las instituciones no cuentan con mecanismos sistemáticos de retroalimentación sobre los resultados del gasto, lo que restringe el aprendizaje organizacional y la mejora continua.
- Restricciones en los sistemas de información.

- La falta de datos actualizados y de indicadores homogéneos dificulta la medición de resultados y la comparación interanual de los avances del programa.

Desafíos para la implementación plena del PP DCI

Superar las limitaciones mencionadas implica asumir una serie de desafíos estratégicos y operativos.

Los principales retos identificados son:

Alineación interinstitucional efectiva.

Requiere fortalecer los mecanismos de coordinación entre la STECSDI, el MEF y las entidades ejecutoras (MSP, MIES, MAATE, MIDUVI, INEC) para garantizar que las decisiones presupuestarias se basen en evidencia y resultados verificables.

Homologación de metodologías de costeo y programación.

Es indispensable desarrollar una guía técnica común que estandarice la estimación de costos, metas físicas e indicadores, permitiendo la comparabilidad y la coherencia del PP DCI a nivel nacional.

Fortalecimiento de capacidades institucionales.

La implementación exitosa del programa depende de la capacitación continua del personal técnico y administrativo en planificación por resultados, monitoreo y evaluación presupuestaria.

Consolidación del seguimiento integrado.

El reto consiste en lograr la interoperabilidad entre los sistemas e-SIGEF y SIPeIP, de modo que el flujo de información entre planificación, ejecución y evaluación sea continuo y confiable.

Sostenibilidad fiscal y política.

Se requiere compromiso gubernamental para mantener la prioridad presupuestaria del PP DCI en los ciclos fiscales futuros, evitando la fragmentación del financiamiento o la discontinuidad de los servicios esenciales.

Condiciones habilitantes para la institucionalización del PpR

El éxito del PP DCI como instrumento de política pública depende de la creación de condiciones habilitantes que aseguren su institucionalización a largo plazo.

Entre las más relevantes se destacan:

Marco normativo actualizado: incorporar formalmente el PP DCI al clasificador presupuestario nacional mediante resolución del MEF y la STECSDI, garantizando su permanencia institucional.

Sistema unificado de información y monitoreo: diseñar una plataforma integrada que consolide los avances físicos y financieros del programa, interoperable entre las entidades participantes.

Plan de fortalecimiento de capacidades: implementar programas de formación en presupuesto por resultados, planificación estratégica y gestión de indicadores para técnicos y decisores.

Mecanismos de incentivos institucionales: vincular la asignación presupuestaria y los recursos adicionales al cumplimiento de metas y desempeño de cada entidad.

Evaluación continua del impacto: establecer evaluaciones externas periódicas que midan la eficacia del PP DCI y retroalimenten la toma de decisiones públicas.

El análisis de limitaciones y desafíos confirma que la implementación plena del PP DCI no se limita a una reforma técnica, sino que implica una transformación cultural e institucional profunda.

Adoptar el enfoque de Presupuesto por Resultados supone pasar de una gestión centrada en el cumplimiento procedimental a una gestión basada en la evidencia y el impacto social.

La implementación del piloto del programa presupuestario DCI dependerá, por tanto, de la capacidad del Estado para institucionalizar el aprendizaje, fortalecer la coordinación intersectorial y garantizar la continuidad política y financiera del programa. En última instancia, el desafío no es únicamente presupuestario, sino de gobernanza y sostenibilidad de la política pública, para asegurar que los recursos públicos se traduzcan en mejoras reales y sostenibles en la nutrición y el desarrollo infantil.

Descripción histórica, dentro del periodo 2021-2024, de las variables que intervienen dentro de la calidad del gasto

En el siguiente apartado se realiza un análisis histórico de las principales variables que constituyen la calidad del gasto público dentro del programa “Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil (ENECSDI)”. Entre las variables consideradas, se encuentran la eficiencia, eficacia, transparencia y la responsabilidad fiscal mediante la utilización de diferentes informes institucionales, documentos metodológicos relacionados con el Presupuesto por Resultados (PpR) y otros documentos nacionales. Esta descripción se realiza con la finalidad de caracterizar cómo ha evolucionado cada una de las variables en el período de estudio y el impacto generado en el programa.

Eficiencia

Para conocer la evolución de la eficiencia se ha tomado en consideración las asignaciones presupuestarias que fueron destinadas al programa durante el período de estudio y cuánto de este fue efectivamente ejecutado.

Tabla 6

Evolución de la asignación presupuestaria durante el período 2021-2024

Año	Presupuesto (USD)	Ejecutado (USD)	Ejecución (%)
2021	8.224.860,39	8.060.940,26	98,01%
2022	14.293.355,87	12.772.505,73	89,36%
2023	11.060.000	10.800.000	97,67%
2024	8.470.000	8.330.000	98,37%

Nota. Adaptado de (STECSDI, 2022; STECSDI, 2024; STECSDI, 2025).

Como se observa en la Tabla 6, la eficiencia del presupuesto asignado al programa presenta fluctuaciones importantes a lo largo del período de análisis, lo cual deja en evidencia una dinámica no lineal en la priorización del gasto que se orienta a mitigar la DCI. Si bien, se inicia en 2021 con una asignación moderada de \$ 8.224.860,39, como parte de una transición institucional y reorganización del sistema de protección social, alcanzado un aumento significativo del presupuesto (57,54%) en 2022, dejando entrever la priorización hacia intervenciones contra la DCI, lo cual demandó mayores recursos para cobertura y servicios. Pese a ello, a partir del 2023 se presenta una reducción

del presupuesto hasta el 2024, aunque el nivel de financiamiento continúa siendo mayor que el observado en el 2021. Esto deja entrever que el programa sigue siendo una prioridad social, pero con ajustes en la asignación del gasto con la finalidad de sostener las intervenciones esenciales del programa.

A nivel nacional y a partir de su ejecución el programa ha protegido a más de 600.000 gestantes y niños (menores de 20 años) hasta el 2024. Durante el período de estudio, los informes estadísticos exponen que más de 280 mil niños/as completaron satisfactoriamente sus primeros 1.000 días bajo las estrategias del programa, con un aumento significativo de la estrategia Creciendo con Nuestros hijos de 21,8% a 27,6% entre el 2023 a 2024. De igual forma, el accionar Bono 1000 días aumentó consideradamente su número de beneficiario (77%), lo cual resalta el alcance del programa hacia grupos vulnerables.

De acuerdo con la cobertura entre provincias, la evidencia resalta que ha sido heterogénea, puesto que, en cada una de ellas se ha registrado un incremento en el acceso a los servicios integrales dirigido hacia los infantes, presentado un mayor aumento entre julio del 2021 y julio 2023 en provincias, como Pichincha (+39,7%), Orellana (+33,2%), Santo Domingo de los Tsáchilas (+28,3%), El Oro (+24,8%) y Bolívar (+24,3%).

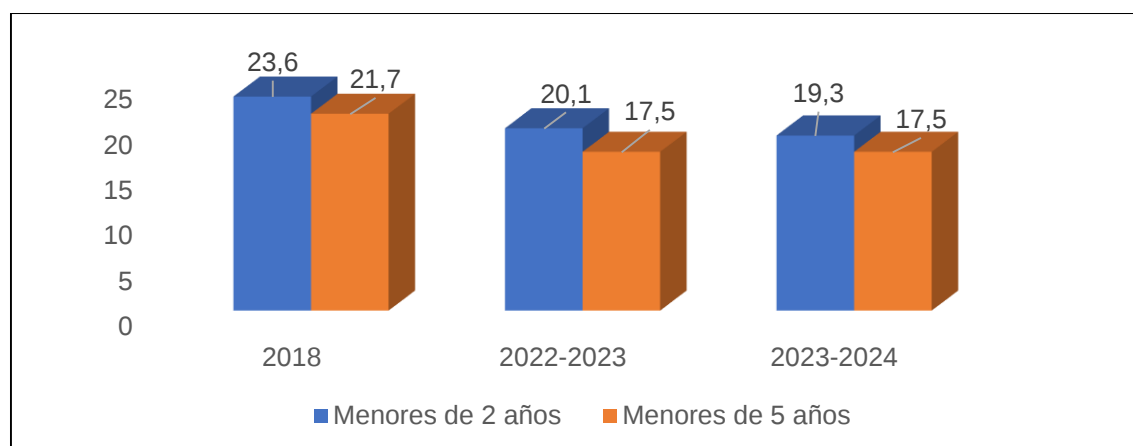
Eficacia

En cuanto con la eficacia para su caracterización y respecto análisis, se consideró diferentes indicadores, como la tasa de Desnutrición Crónica Infantil, cobertura de intervenciones nutricionales, entre otros; determinando qué tan cercanos se encuentran los resultados reales con las metas propuestas por el programa, identificando mejoras o deficiencias durante el 2021-2024.

Figura

3

Tasa de Desnutrición Crónica Infantil



Nota. Adaptado con información de STECSDI, (2024).

En Figura 3, se presenta el comportamiento que ha tenido la tasa de desnutrición a lo largo de los años, entre dos grupos focales importantes menores de 2 años y menores de 5 años, población al cual está dirigido el programa ENECSDI. Se evidencia una mejoría importante respecto al año 2018, lo cual sugiere que las estrategias implementadas están cumpliendo eficazmente con los objetivos del programa, pues las intervenciones están bien focalizadas, especialmente entre el 2021 y 2022, años en el que el proyecto tuvo un mayor fortalecimiento en sus accionares multisectoriales. No obstante, es importante tomar en cuenta que la tasa de DCI para menores de 5 años presenta un estancamiento entre los últimos periodos (17,5%), lo cual puede sugerir un análisis exhaustivo en la eficacia del gasto.

Al tratarse de un problema no solo social sino multicausal, el programa ha abordado el DCI desde un enfoque multidimensional y multisectorial, por lo cual ha requerido la articulación interinstitucional e instrumentos como la incorporación de registros administrativos diarios de las instituciones dirigidas a la prestación de bienes y servicio del paquete prioritario, que se encuentra en el SUSSEN, lo cual ha permitido monitorear los cambios en el ENECSDI y así, alertar oportunamente a las instituciones sobre las necesidades del grupo focal. En este caso, tanto el MSP y el MIES son organismos que intervienen en mayor medida en la entrega del paquete prioritario, cuyos indicadores estiman el

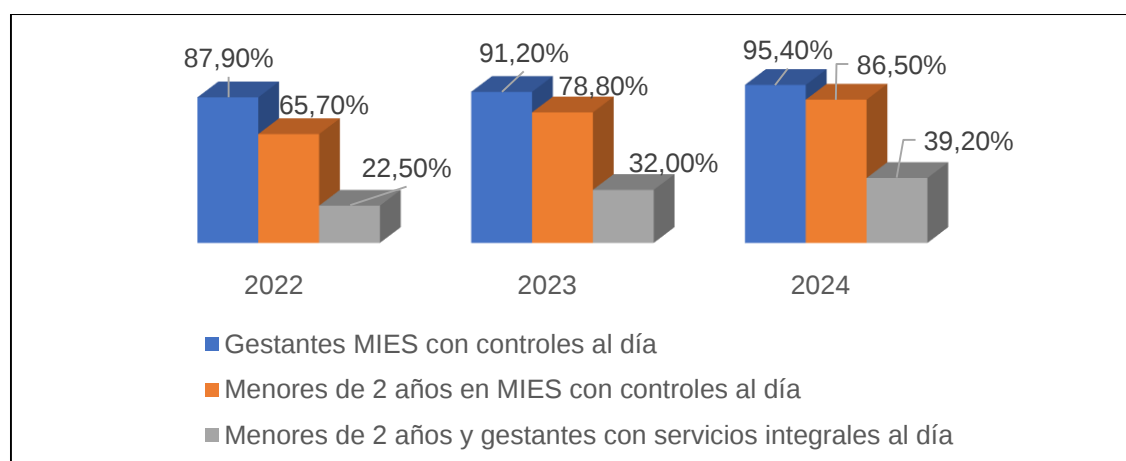
número de individuos que tienen acceso a los Servicios Desarrollo Infantil Integral (SDII) del MIES, de los cuales, cuántos asisten a su último control de salud en MSP de forma diaria.

Es así, que en la Figura 4 se puede visualizar que los esfuerzos entre estas dos instituciones ha generado un aumento en el acceso a servicios del paquete prioritario entre el 2022 al 2024, puesto en 2022, el 87,90% de gestantes y el 65,70% de menores de 2 años acudían a los SDII a su último control de salud al día, cifra que se incrementó considerablemente para el año 2022, con el 95,4% y 86,50%, respectivamente.

Figura

4

Indicadores de articulación intersectorial para la ENECSDI



Nota. Adaptado con información de STECSDI, (2024).

De hecho, la ENECSDI tiene como objetivo principal la prevención, cuya finalidad no solo depende de la entrega de los servicios, sino también de su prestación, Es por ello, que para que la prestación del servicio del paquete priorizado sea temprana es importancia que el recién nacido se encuentre inscrito oportunamente en el Registro civil, lo cual permitirá identificar a los menores de 2 años. Bajo este indicador, los resultados son alentadores dado que en 2022 el 60% de los menores 2 años fueron asentados antes de los 45 días de vida, mientras que, 2024 se registró un aumento notable, lo que indica que en dos años 30 mil niñas y niños adicionales fueron inscritos en el Registro Civil (Tabla 7).

Tabla 7

Indicadores de captación temprana en los servicios del paquete prioritario

Indicador	2022	2023	2024
< 24 meses inscritos en Registro Civil antes de 45 días	60%	66,1%	71,7%
Gestantes atendidas en MSP primer control trimestral	58,7%	60,7%	63,7%
< 24 meses y gestantes en CDI y CNH captados en gestación o antes de 90 días de vida.	42,3%	51,6%	58,8%

Nota. Adaptado con información de STECSDI, (2024).

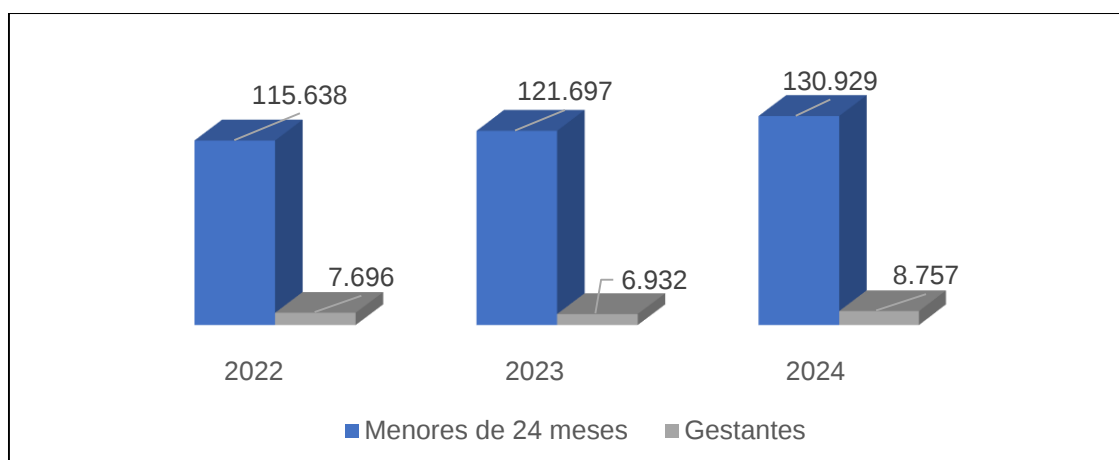
De ahí, que la captación temprana de los gestantes en el MSP permita identificar y prevenir de manera oportuna posibles patologías o complicaciones en la etapa prenatal, y así incrementar la posibilidad de éxito en la toma de decisiones o accionares efectivos. De acuerdo con la Tabla 7, la cantidad de gestantes que han sido atendidas en el MSP en su primer trimestre de control fue de 58,7% en 2022, alcanzando en 2024 el 71,7%, es decir, creció 5 puntos porcentuales en relación con el 2022. De igual forma, el 42,3% de mujeres embarazadas y menores de 24 meses ingresaron oportunamente a los Servicios de Desarrollo Infantil Integral en 2022, por otro lado, y gracias a las estrategias articuladas entre el MIES y la STECSDI se registró un incremento en la cobertura en 2024 del 58,8%, esto indica, que aproximadamente más de 30 mil personas fueron asociadas a los SDII.

Otra institución fundamental dentro la ENECSDI es el MIES, la cual provee los Servicios de Desarrollo Infantil Integral mediante dos modalidades el Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) y el Centro de Desarrollo Infantil (CDI). En la Figura 5 se observa que el acceso a los SDII tanto en niñas como niños menores de 2 años ha aumentó sostenidamente, ya que, pasó de 115.638 menores en 2022 a 130.929 en 2024, alcanzado un crecimiento del 13,22%. De igual manera, la atención a gestantes, resalta un crecimiento notable entre el 2023 y 2024 donde la cobertura que se brindó alcanzó el 26,32%. Esta tendencia creciente, deja entrever el largo trabajo efectuado ha llegado a ampliar la cobertura a más de 11 mil personas en relación con el año 2023.

Figura

5

Número de menores de 24 meses y gestantes atendidos en los SDII dirigidos por el MIES



Nota. Adaptado con información de STECSDI, (2024).

Transparencia

Al referirnos por transparencia se hace alusión a la disponibilidad, periodicidad y nivel de desagregación de la información presupuestaria y gestión del programa ENECSDI. Por tanto, durante el período de análisis se pudo identificar diferentes avances progresivos, aunque con variaciones marcadas entre los años de estudio.

Iniciando con el 2021, año en que la información relacionada con el programa se caracteriza por un bajo nivel de disponibilidad pública o en tal caso nula, la cual se encuentra fragmentada entre las instituciones ejecutoras, puesto que, las publicaciones de ejecución del presupuesto presentan irregularidades, lo cual no permite rastrear con claridad los recursos que se han destinado para el ENECSDI. Sin embargo, a partir del 2022 se observan avances notables, dado que el Ministerio de Economía y Finanzas aumenta la disponibilidad de información en su portal de transparencia fiscal, lo cual permite identificar con mayor precisión el presupuesto codificado, devengado y ejecutado, segmentado por componente. En 2023 esta disponibilidad de datos se consolida aún más, mediante la estructura de reportes o boletines técnicos de los principales resultados en torno al alcance de las metas y objetivos propuestos con el programa ENECSDI, lo cual deja entrever un avance significativo hacia los criterios del PpR, al fortalecer el vínculo entre recursos y resultados. Para el

2024, el detalle de información presupuestaria es clara y respaldada con informes segmentada por instituciones ejecutoras, que si bien, el nivel de transparencia ha mejorado, aún es necesario establecer un sistema unificado para dar seguimiento al ENECSDI, en el cual se sintetice la totalidad del desempeño físico y presupuestario de las estrategias bajo el enfoque PpR.

Responsabilidad fiscal

Para el análisis de la responsabilidad fiscal se creyó necesario estudiar la asignación del presupuesto del Programa ENECSDI durante el período de estudio, que fue detallado en apartados anteriores. Los datos resalta una tendencia volátil de las asignaciones anuales y diferencias notables entre el presupuesto aprobado y ejecutado. En 2021, el programa designó \$8,224,860.39 de los cuales solo el 98,01% fueron ejecutados, lo cual refleja una gestión presupuestaria eficiente y un esfuerzo por canalizar los recursos hacia actividades planificadas. En el 2022, el presupuesto registró un aumento notable de \$14,293,355.87, con una ejecución del 89,36%, valor que, aunque fue inferior al observado en el 2021, mantiene un alto nivel dentro de los criterios de eficiencia del gasto público.

Sin embargo, a partir del 2023 se visualiza una disminución en la asignación presupuestaria en el programa, ya que, se otorgó \$11.060.000 y un incremento en la eficiencia de ejecución, que alcanzó el 97,67%. Este comportamiento resalta que, a pesar de manejar un monto menor respecto con el año anterior, el programa pudo adaptarse a un contexto presupuestario más reducido, mejorando su desempeño operativo. Esta tendencia deja a notar su linealidad con los principios de responsabilidad fiscal, dado que presenta una capacidad de ajuste y eficiencia en el uso de recursos.

Situación que se profundizó en el 2024, puesto que el presupuesto fue de \$8.470.000 y su ejecución logró el 98,37%, valor más alto del período de análisis. Esto evidencia una solidez en la gestión fiscal del programa, puesto que, aunque los recursos son menores, existe un esfuerzo sostenido por optimizar su utilización y garantizar la continuidad de las estrategias relacionadas con la disminución de DCI.

Analizar la incidencia de la eficiencia presupuestaria asociada al Presupuesto por Resultados sobre la tasa de Desnutrición Crónica Infantil mediante un modelo de regresión simple.

Con la finalidad de estimar la asociación entre la eficiencia presupuestaria y los resultados sociales relacionados con la Tasa de Desnutrición Crónica Infantil, se empleó el modelo de regresión lineal simple, el cual permitió analizar el impacto que ejerce la ejecución del presupuesto sobre la prevalencia de DCI. El marco metodológico aplicado tuvo como base la literatura de evaluación de la eficiencia del gasto público social (BID, 2021; MEF, 2023), la cual señala que el uso eficiente de los recursos deben traducirse en una mejora observable y medible de los indicadores del bienestar social.

El modelo de regresión simple parte de la ecuación (2)

$$TDCI_t = \beta_1 + \beta_2 Eficiencia\ presupuestaria_t + \mu_t \quad (2)$$

Donde:

$TDCI_t$: Es la Tasa de Desnutrición Crónica Infantil en el período t.

β_1 : Es el intercepto o constante del modelo.

β_2 : Es el coeficiente que indica cuánto cambia la Tasa de DCI por cada unidad de cambio en la variable independiente correspondiente. La significancia estadística de estos coeficientes (valor-p) será de importancia para probar la hipótesis.

$Eficiencia\ presupuestaria_t$: Eficiencia presupuestaria variable independiente en el período t.

μ_t : Término de perturbación estocástica.

A partir de esta ecuación, se procedió a estimar la regresión simple mediante el software estadístico STATA. Los resultados obtenidos, los cuales se observan en la Tabla 8, indican que la variable eficiencia presupuestaria tiene una relación negativa frente a la tasa de Desnutrición Crónica Infantil, es decir, cuando existe un incremento de un punto porcentual en la eficiencia presupuestaria, la DCI nacional disminuirá en 0,51 puntos porcentuales.

Resultados que se refuerzan con el valor de R^2 , el cual expone un alto nivel de ajuste del modelo con el 99,47%, es decir, el 99,47% de la variabilidad en los niveles de DCI pueden explicarse por los cambios efectuados en la eficiencia presupuestaria. Este hallazgo es estadísticamente significativo y demuestra la

relación negativa entre la eficiencia presupuestaria y la tasa de DCI. Por tanto, los resultados evidencian que el gasto público ejecutado de manera eficiente permitirá retornos sociales positivos, el cual no debe depender únicamente del monto asignado, sino también del nivel de ejecución y aplicabilidad.

Tabla 8

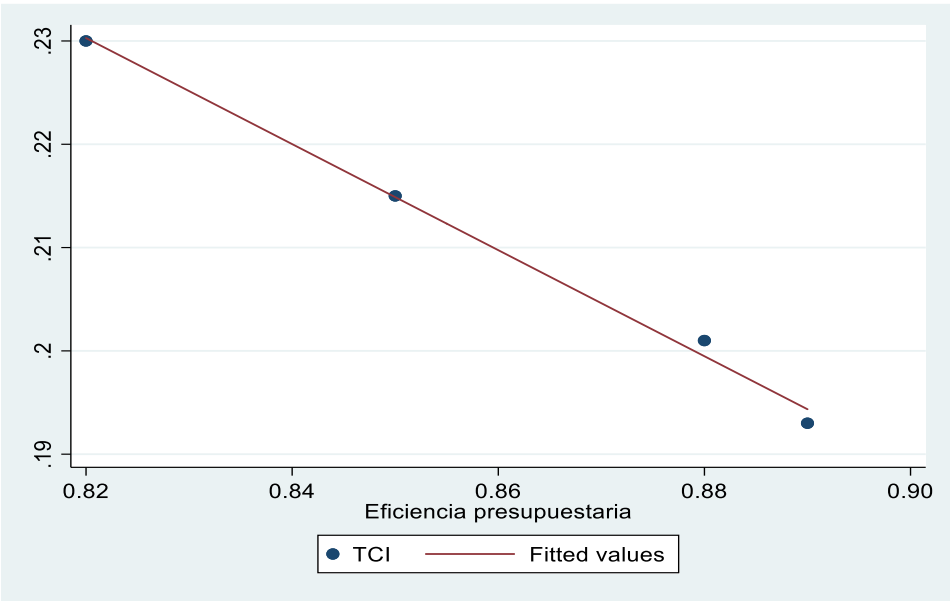
Resultados del modelo de regresión simple

Variables	Coefficientes	Desviación	ρ -valor
Eficiencia presupuestaria	-0,5133	0,0265	0,003
Constante	0,6512	0,3860	0,0001
Observaciones	4		
R-squared	0,9947		
Adj R-squared	0,9920		

De igual forma, bajo la finalidad de reafirmar los resultados obtenidos a partir del modelo econométrico, en la Figura 6 se visualiza el gráfico de dispersión entre las variables de estudio en el período 2021-2024, la cual indica una relación lineal negativa entre la tasa de DCI y la eficiencia presupuestaria. Asimismo, la proximidad de los puntos a la línea estimada resalta un elevado nivel de ajuste, en concordancia con el coeficiente de determinación (99,47%).

Figura 6

Relación entre la Tasa de DCI y la Eficiencia presupuestaria, período 2021-2024



Para profundizar en la significancia de las variables, se procedió a realizar el análisis de los supuestos estadísticos mediante pruebas de normalidad de residuos, heterocedasticidad (Breusch–Pagan) y autocorrelación (Durbin–Watson), con la finalidad de no caer en resultados espurios, resultados que se presentan en la Tabla 9 y los cuales exponen que el modelo de regresión cumple con los supuestos de especificación, pues su p-valor es mayor al nivel de significancia del 5%.

Tabla 9

Resumen de los supuestos de especificación del modelo de regresión simple

Supuestos	p-valor	Conclusión
Autocorrelación	2,45	Si p-valor > 5%; Se acepta la H_0 , No existe autocorrelación
Heterocedasticidad	0,2333	Si p-valor > 5%; Se acepta la H_0 , Presencia de Homocedasticidad
Normalidad	0,2930	Si p-valor > 5%; Se acepta la H_0 , Errores siguen una distribución normal.

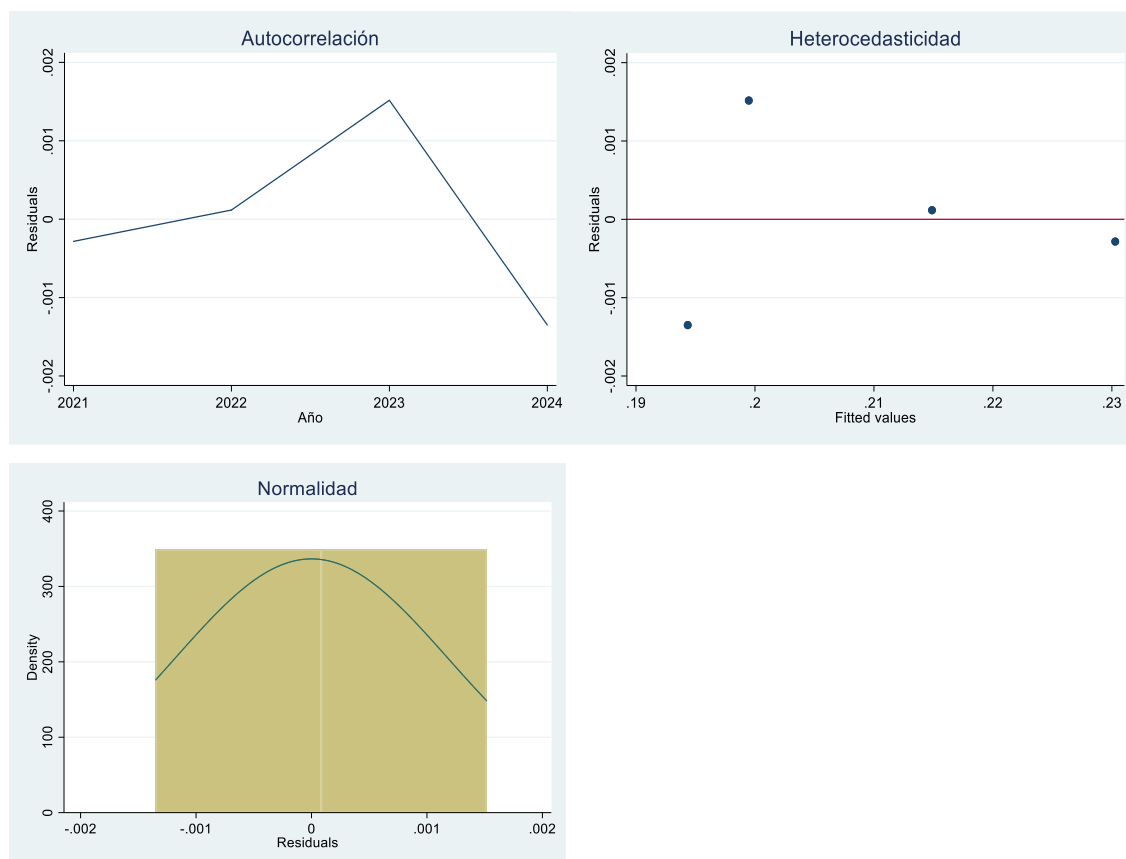
De forma complementaria, la Figura 7 presenta de forma visual los supuestos de especificación del modelo de regresión simple, partiendo con el análisis de autocorrelación en el que se puede observar que los residuos fluctúan entorno al cero, no presentan una tendencia creciente o decreciente de forma sostenida, es decir no siguen un patrón sistemático; lo cual reafirma la no existe de autocorrelación. En el caso de la gráfica de heterocedasticidad, se observa que los residuos se encuentran dispersos aleatoriamente, es decir, no existe un patrón claro de dispersión que indique un aumento o disminución, por tanto se corrobora la presencia de heterocedasticidad.

Finalmente, el histograma de normalidad deja entrever que la distribución de los residuos es simétrica, la curva normal se ajusta notablemente con los datos y no se visualiza valores extremos, lo cual sugiere que los errores siguen una distribución normal.

Figura

7

Supuestos de especificación del modelo de regresión simple



Recomendaciones para asegurar la calidad en el gasto presupuestario y ejecutado

De acuerdo con el análisis descriptivo realizado en párrafos anteriores a la calidad del gasto del programa de “Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil” mediante el método PpR, se identificó varias debilidades que limitan su efectividad. Entre ellas, se puede resaltar la fragmentación institucional del gasto, la carencia de un identificador único que facilite el rastreo preciso de los recursos destinados a la mitigación de la DCI, la duplicidad de intervención entre sectores, como el MSP y MIES, la falta de interoperabilidad entre los sistemas e-SIGEF y SIPeIP, marcos metodológicos heterogéneos de costo, debilidades en la formulación y seguimiento de metas y una cultura institucional enfocada en la ejecución de los recursos, más no en resultados verificables. Este proceso ha presentado limitaciones en torno a la trazabilidad del gasto, la comparación entre indicadores y el análisis del impacto de las

intervenciones, lo cual ha generado un brecha entre la inversión pública asignada y los resultados alcanzados en la reducción de la tasa de DCI. Por tanto, se cree oportuno, en primer lugar consolidar un sistema de trazabilidad programática a través de un indicador presupuestario único, práctica que se ha empleado en países como Perú y México, cuyos programas presupuestarios han incrementado la eficiencia del gasto hasta en un 20% al mejorar la focalización de los objetivos tanto físicos como financieros (Rejas de la Peña et al., 2022). En segunda instancia, es importante estandarizar la metodología de costo y la programación de necesidades entre instituciones ejecutoras. Esto de acuerdo con lo señalado por García-Moreno y García-López (2010) donde resaltan que los programas multisectoriales alcanzan una mejor significativa en la eficiencia cuando emplean modelos de costo homogéneos asociados con paquetes de servicios. Seguidamente, se recomienda fortalecer las capacidades técnicas en planificación por resultados, seguimiento y monitoreo, que según lo expuesto por la UNICEF (2022) las intervenciones dirigidas a primera infancia presentan impactos hasta tres veces mayores, cuando se componen de sistemas de monitoreo continuo y retroalimentación de su sistema operativo. De igual forma, es importante la interoperabilidad entre e-SIGEF y SIPeIP como eje prioritario, que de acuerdo con la práctica en otros países con sistemas integrados de planificación y finanzas se ha logrado reducir más del 20% de las discrepancias entre metas programadas y ejecutadas (OECD, 2024). Adicional, para fortalecer la sostenibilidad del PP DCI, se sugiere establecer evaluaciones externas de forma periódica tanto de impacto como análisis costo-beneficio, puesto que estudios realizados en América Latina, exponen que las intervenciones integrales de nutrición infantil solo indican efectos sostenidos cuando están alineados con procesos rigurosos de evaluación que marcan el camino hacia decisiones de reasignación y ajuste. En este sentido, cada una de las recomendaciones están enfocadas en fortalecer la gobernanza del programa, generando una optimización en el uso de los recursos y un aumento en la probabilidad de alcanzar las metas propuestas en torno a la reducción de forma sostenible de la desnutrición crónica infantil en la economía ecuatoriana.

CONCLUSIONES

La presente investigación se centró en analizar la calidad del gasto público del Programa Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil (ENECSDI) durante el período 2021-2024, a través del empleo del enfoque Presupuestario por Resultados (PpR), con el fin de evaluar en qué medida la gestión presupuestaria ha contribuido a la contracción de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI). Es así, que los resultados obtenidos permiten recoger conclusiones asociadas con el problema planteado, los objetivos específicos y la hipótesis del estudio.

A partir de la descripción de la estructura programática y presupuestaria de la ENECSDI, se demostró que, si bien el estado de Ecuador ha conseguido grandes avances en función con el empleo de manera formal del enfoque PpR, aún existen limitaciones relevantes en la articulación entre la planificación estratégica, la programación operativa y la asignación eficientes de los recursos, dejando en evidencia una capacidad reducida del programa para transformar los esfuerzos institucionales en resultados óptimos en torno a la nutrición infantil. Desde la mirada teórica, los resultados afirman que el PpR necesita coherencia interna y consistencia entre los niveles de gestión para promover cambios significativos; mientras que, desde el enfoque práctico, la evidencia sugiere que la única existencia de una arquitectura programática alineada a resultados no promueve impactos efectivos si la aplicación no es estable, oportuna y enfocada con los objetivos y metas trazadas dentro del programa.

En relación con el análisis histórico de las variables asociadas con la calidad del gasto durante el período de estudio, expuso una trayectoria de fortalecimiento institucional y mejora progresiva en la gestión pública dirigida a la disminución de la DCI. Precisamente, el alto nivel de ejecución presupuestario evidenciado indica una mejora en la eficiencia operativa y en la capacidad de ajuste del programa. De igual forma, los avances en cobertura, captación temprana y articulación interinstitucional son el resultado del avance obtenido en la reducción de la DCI, especialmente en el grupo de menores de dos años. Sin embargo, el estancamiento de forma reciente en la tasa de DCI en menores de cinco años expone que la mejora en la calidad del gasto, necesaria, no es un

factor que debe trabajarse solo para contribuir en la reducción de la DCI, más bien debe reforzarse con otros componentes estructurales del programa para mejores resultados esperados.

Mediante el empleo del modelo econométrico, el cual permitió evaluar la incidencia de la eficacia presupuestaria sobre la tasa de desnutrición crónica infantil, se pudo demostrar que, existe una relación negativa y estadísticamente significativa entre las variables de estudio, pues, se evidenció que un aumento de un punto porcentual en la eficiencia presupuestaria produce la reducción aproximada de 0,51 puntos porcentuales en la tasa de DCI. Estos resultados confirman la hipótesis general del estudio, en el sentido de que la implementación del enfoque de Presupuesto por Resultados ha mejorado la calidad del gasto y a generado impactos positivos en la sociedad. Sin embargo, la magnitud del coeficiente y el entorno institucional evaluado señalan que la eficiencia presupuestaria, aunque relevante, no actúa de manera aislada, sino en conjunto con otros componentes estructurales, como la coordinación interinstitucional, la calidad técnica de las intervenciones y las condiciones socioeconómicas de las familias.

En este sentido, la evidencia empírica permite rechazar de forma parcial la hipótesis nula y validar la hipótesis alternativa, al indicar que, si bien la ejecución presupuestaria del programa presenta altos niveles de eficiencia, aún persisten deficiencias relacionadas con la planificación, el seguimiento y la institucionalización de acuerdos intersectoriales, mismos que limitan el pleno aprovechamiento el enfoque de PpR. De hecho, el alto valor del coeficiente de determinación del modelo señala una fuerte asociación entre eficiencia y resultados, no obstante, debe entenderse con cautela, tomando en cuenta el tamaño de la muestra y la naturaleza agregada de las variables.

En cuanto con las limitaciones que se visualizaron a lo largo del desarrollo del trabajo, es importante traer a colación la disponibilidad de información actualizada, la variabilidad institucional que se presentó durante el período de estudio y la imposibilidad de integrar variables socioeconómicas complementarias en el modelo econométrico, lo cual restringió la ampliación del análisis. A pesar que estas limitaciones no comprometen la validez de los

resultados obtenidos en la presente investigación, más sin embargo, sí sugieren la necesidad de la realización de estudios, en donde se tomen en cuenta enfoques multivariados y una extensa serie de tiempo.

En definitiva, los hallazgos dejan la puerta abierta para nuevas líneas de investigación, como la estimación de un modelo econométrico más robusto para captar de mejor manera los efectos interactivos que se presentan entre las variables de gestión pública y los aspectos sociales, análisis comparativo entre países de la misma región, los cuales estén aplicando el mismo enfoque PpR, y evaluaciones del impacto sobre los componentes de la estrategia, como intervenciones nutricionales o transferencias condicionadas. Estas iniciativas empíricas permitirán profundizar la comprensión de los mecanismos a través de los cuales la calidad del gasto público impacta en la reducción del DCI, y así, ampliar la base teórica y práctica del debate sobre la eficiencia del gasto social en países de América Latina.

En fin, el estudio acentúa que la eficiencia presupuestaria es un factor determinante en la disminución de la DCI, sin embargo, su capacidad para generar cambios sostenibles está vinculado a una gestión pública coherente, clara y base hechos empíricos. Es, por tanto, que los resultados se conciben como un aporte integral, pues combina un análisis programático, histórico y econométrico, lo cual promueve la comprensión de cómo el enfoque PpR puede convertirse en una herramienta eficaz para mejorar los niveles nutricionales de la primera infancia en el territorio ecuatoriano.

BIBLIOGRAFÍA

- Barría, L., y Delgado, J. (2022). Gestión del presupuesto público en salud para combatir la emergencia sanitaria por coronavirus: caso Loreto, Perú. *Ciencia Latina*, 6(4), 1425-1435. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2669
- Bonvecchio, A., Lozada, A., Kim, E., Pacheco, S., Unar, M., Rivera, J., López, A. (2024). Atención a la salud y nutrición durante los primeros mil días. *Salud Pública de México*, 66(4), 359-367. <https://doi.org/10.21149/15854>
- Calle, J., Baidal, R., y Choez, A. (2025). Planificación estratégica presupuestaria con enfoque de sostenibilidad fiscal: Aplicación en el nivel parroquial. *Pulso Científico*, 3(3), 207–220. <https://doi.org/10.70577/rps.v3i3.51>
- Clavellina, J., y Badillo, L. (2025). *Presupuesto 2018 vs 2025. Ganadores y perdedores*. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. <https://n9.cl/cam7r>
- Fundación CRISFE. (2023). *Reporte de nutrición 2022: La desnutrición crónica infantil en el Ecuador* (1ra ed.). <https://n9.cl/cf87p>
- García-Moreno, M., & García-López, R. (2010). La gestión para resultados en el desarrollo. *Avances Y Desafíos En América Latina Y El Caribe*, Gil, Y., Turpo, J., Pinto, M., y Cusilayme, H. (2023). Una evaluación de la gestión del presupuesto por resultados y su efecto en la calidad de vida en los servicios básicos de un Distrito del Sur del Perú. *ECA Sinergia*, 14(3), 64-76. <https://n9.cl/83ea8v>
- Gómez, M., y Acelas, G. (2025). Determinantes sociales de la salud y la desnutrición crónica en la primera infancia en comunidades urbanas vulnerables colombianas. *Repertorio de Medicina y Cirugía*, 34(1), 04-109. <https://doi.org/10.31260/RepertMedCir.01217372.1608>
- Gujarati, M., & Porter, D. (2010). *Econometría* (5ª ed.). México: MC-Graw-Hill.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile. (2024). *Ministerio de Desarrollo Social y Familia*. De cara al Presupuesto 2025: Dipres y Subsecretaría de Evaluación Social inician nuevo proceso de evaluación ex ante de programas públicos: <https://n9.cl/z08x7c>

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Metodología de presupuesto por resultados en Ecuador. Guía conceptual*. [Guía conceptual, Ministerio de Economía y Finanzas].
- Ministerio de Economía y Finanzas de Perú. (2021). *Presupuesto por Resultados del MEF fue reconocido por expertos en Latinoamérica*. MEF. <https://n9.cl/x381x>
- Ministerio de Salud Pública. (2022). *Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil*. MSP. <https://n9.cl/uvdhcc>
- Montaleza, N., y Romero, S. (2024). *Factores de riesgo que influyen en la desnutrición crónica, parroquia el salto, cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, noviembre 2023 - abril 2024*. [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Babahoyo], Repositorio Institucional de la Universidad Técnica de Babahoyo. <https://n9.cl/j3ief>
- Montenegro, J., Moreno, J., y Morán, Y. (2025). Presupuesto basado en resultados como nuevo enfoque en la gestión pública. *Contraloría Fiscaliza*, 1(1), 39-50. <https://n9.cl/o0cgc>
- Montenegro, M., & Meneses, M. (2024). Factores de riesgo que influyen en la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años en la provincia de Morona Santiago - Ecuador. *Espacios*, 45(6), 54-72. <https://doi.org/10.48082/espacios-a24v45n06p05>
- OECD. (2024). *Government at a Glance: Latin America and the Caribbean 2024*. ECD Publishing, Paris.
- OCDE. (2025). *Finanzas públicas y presupuestos*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico: <https://www.oecd.org/en/topics/public-finance-and-budgets.html>
- Paliza, R. (2022). El presupuesto por resultados en Perú: Experiencias y posibilidades. *Moneda*, 1(191), 30-35. <https://n9.cl/gsnhb>
- Payán, K. (2019). El presupuesto basado en resultados en México. *Trascender, contabilidad y gestión*, 1(1), 36-49. <https://doi.org/10.36791/tcg.v10i0.58>

- Rejas de la Peña, A., Díaz, E., & Troya, H. (2022). La evaluación del presupuesto por resultados y su impacto en la seguridad ciudadana del Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 2995–3010.
- Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. (2024). Boletín Estadístico. Reporte trimestral-Septiembre 2024. Portal Web De La Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil
- Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. (2024). *Plan estratégico intersectorial para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil*. Plan estratégico. <https://n9.cl/vt9f3>
- Solórzano, J. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina*, 6(5), 4931-4947. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450
- Trejo, J., y Peñalver, M. (2025). Presupuesto por resultados en el sector público. *InveCom*, 5(2), 1-15. <https://doi.org/10.5281/zenodo.12738733>
- UNICEF. (2021). *La desnutrición crónica es un problema que va más allá del hambre*. UNICEF Ecuador: https://n9.cl/unicef-21_desnutricion
- UNICEF. (2022). Nutrition, for every child. *UNICEF. Global Annual Results Report 2022*.
- Vargas, J., y Zavaleta, W. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de Futuro*, 24(2), 37-59. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>

ANEXOS

Anexo 1

Screens de resultados de la regresión simple en Stata

```
. tsset Año, yearly
      time variable: Año, 2021 to 2024
              delta: 1 year
```

```
. reg TCI Eficienciapresupuestaria
```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	4
Model	.000790533	1	.000790533	F(1, 2)	=	374.96
Residual	4.2167e-06	2	2.1083e-06	Prob > F	=	0.0027
				R-squared	=	0.9947
				Adj R-squared	=	0.9920
Total	.00079475	3	.000264917	Root MSE	=	.00145

TCI	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
Eficienciapresupuestaria	-.5133333	.02651	-19.36	0.003	-.6273965	-.3992702
_cons	.6512167	.0228101	28.55	0.001	.5530726	.7493607

```
. reg TCI Eficienciapresupuestaria
```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	4
Model	.000790533	1	.000790533	F(1, 2)	=	374.96
Residual	4.2167e-06	2	2.1083e-06	Prob > F	=	0.0027
				R-squared	=	0.9947
				Adj R-squared	=	0.9920
Total	.00079475	3	.000264917	Root MSE	=	.00145

TCI	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
Eficienciapresupuestaria	-.5133333	.02651	-19.36	0.003	-.6273965	-.3992702
_cons	.6512167	.0228101	28.55	0.001	.5530726	.7493607

```
. estat hettest
```

Breusch-Pagan / Cook-Weisberg test for heteroskedasticity
Ho: Constant variance
Variables: fitted values of TCI

```
chi2(1)      =    1.42
Prob > chi2   =    0.2333
```

```
.
. reg TCI Eficienciapresupuestaria
```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	4
Model	.000790533	1	.000790533	F(1, 2)	=	374.96
Residual	4.2167e-06	2	2.1083e-06	Prob > F	=	0.0027
				R-squared	=	0.9947
				Adj R-squared	=	0.9920
Total	.00079475	3	.000264917	Root MSE	=	.00145

TCI	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
Eficienciapresupuestaria	-.5133333	.02651	-19.36	0.003	-.6273965	-.3992702
_cons	.6512167	.0228101	28.55	0.001	.5530726	.7493607

```
.
. estat dwatson
```

Durbin-Watson d-statistic(2, 4) = 2.451647